

Orientaciones conceptuales y metodológicas Fase I del Componente educativo

Programa Nacional Jóvenes en Paz

DOCUMENTO DE
TRABAJO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Presidente de la República de Colombia
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Ministra de Educación Nacional
Aurora Vergara Figueroa

Viceministro de Educación Preescolar Básica y Media
Oscar Sánchez Jaramillo

Líder del Componente Educativo. Programa Nacional Jóvenes en Paz.
Luis Alejandro Baquero Garzón

Apoyo a la coordinación del Componente Educativo. Programa Nacional Jóvenes en Paz.
Aida Gineth Sandoval Blanco

Equipo técnico
Alicia Vargas Romero
Yurlenys Andrea Vera
Natalia Hernández Melo
Elizabeth Riveros Serrato

Colaboración

MINISTERIO DE IGUALDAD y EQUIDAD
Ministra de la Igualdad y la Equidad
Francía Elena Márquez

Viceministro de las Juventudes
Gareth Sella Forero

Educadora Popular
Verónica María Gallego

PROSPERIDAD SOCIAL
Claudia Helena Vergara-Silva

Equipo Asesor Expertos en educación popular

Vera Grabe Loewenherz

Iván Arturo Torres Aranguren

Dino Segura Robayo

Luisa Fernanda González

Lorena Liberti

Isabel Sepúlveda

Equipo Asesor Pedagógico

Carlos Eduardo Martínez Hincapié

Nadia Catalina Ángel Pardo

Valeria Jiménez Ruiz

DOCUMENTO DE
TRABAJO

Componente educativo Programa Nacional Jóvenes en paz

Contenido

Presentación	3
Fases del componente educativo	5
Fase 1. ingreso de las y los jóvenes al componente educativo	5
Fase 2: Acceso a la educación formal, formación para el trabajo y educación complementaria	7
Impulsos para el desarrollo de la fase I	8
Impulso 1. Enfoques, conceptos inspiradores y marcos pedagógicos	9
Impulso 2. Principios orientadores de la estrategia	18
Impulso 3. Itinerario de formación	26
Competencias básicas	26
Referentes de educación con calidad	27
CRESE (Ciudadanía para la Reconciliación y Socioemocional)	27
Orientación socio ocupacional y educación financiera	28
a. Aspectos mínimos para el espacio de facilitación	29
b. Duración	29
c. Materiales	29
d. Entregables y productos	30
e. Cierres mensuales	31
Momentos de formación para la Fase I	31
Desarrollo general de cada momento	37
Referencias bibliográficas	64
Grafico 1. Interrelación de los enfoques en el componente educativo	9
Grafico 2. Garabato de Daniel Newman	12
Grafico 3. Fundamentos del proceso metodológico durante el impulso 3	19
Tabla 1. Desarrollo de los momentos en la Fase I	5
Tabla 2. Rutas para el desarrollo de la Fase 2	7

Presentación

El Capítulo 2, “Seguridad Humana y justicia Social” del Plan Nacional de Desarrollo Colombia, Potencia mundial de la vida (2022 – 2026) enmarca a la educación como *un medio fundamental para superar la desigualdad y hacer de nuestro país una sociedad del conocimiento y de los saberes propios*. Reconocer este propósito revela que la promoción de la política educativa y social del Gobierno Nacional requiere del concierto y compromiso de toda la ciudadanía para superar los retos que implica la transformación social.

Ante este desafío, la juventud colombiana atraviesa por un momento crítico. Basta mencionar el bajo nivel de oportunidades para realizar su proyecto de vida, la ausencia de espacios de incidencia política para cambiar las condiciones de injusticia social presentes en sus territorios, y la presencia de grupos al margen de la ley que se ofrecen como escenarios de crecimiento económico y de reconocimiento social, que llevan a la juventud a ser el sustento del crimen que. Estas y otras situaciones conexas otorgan sentido de urgencia a su atención, a través del aseguramiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de sus derechos, siendo el derecho a la educación un innegociable.

Desde este imperativo, se crea como respuesta el Programa Nacional Jóvenes en Paz mediante el artículo 348 del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia mundial de la vida” (2022-2026), que tiene como objetivo, atender estas problemáticas desde la generación de oportunidades y la estructuración de una oferta integral que permita construir un nuevo pacto social con las juventudes en defensa de la vida y de la paz en sus territorios (Documento Macro Programa Jóvenes en Paz. Consejería Presidencial para la Juventud, 2022).

En consonancia con los postulados emitidos por el Ministerio de Educación Nacional que la educación, asume la educación como un derecho humano fundamental, un bien común y un deber de todas las personas que habitan en el territorio colombiano que busca garantizar la formación integral, inclusiva, pluralista, equitativa, con calidad, promoviendo la capacidad de definir proyectos de vida, fomentando el pleno desarrollo de la personalidad, el respeto a los derechos humanos, a las libertades fundamentales y a la naturaleza, la consolidación de la paz, el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores culturales (Proyecto de Ley estatutaria de la Educación).

Con este horizonte de sentido, “Jóvenes en Paz” se crea como un programa de transferencias condicionadas a la participación las y los jóvenes en actividades del componente educación y de [corresponsabilidad](#)¹.

Los beneficiarios del Programa serán cobijados por un término inicial de seis meses y su permanencia podrá prorrogarse hasta un máximo de 18 meses. No obstante, el tiempo máximo

¹ Comprende el compromiso de las y los jóvenes participantes del Programa de realizar trabajos a favor de sus comunidades que propendan por la construcción de paz y el fortalecimiento de las juventudes como agentes transformadores, a través de las acciones concertadas en cada municipio y sus zonas rurales en que se implemente el Programa, de acuerdo con las necesidades y potencialidades del territorio y de los intereses de las y los jóvenes.

de transferencia monetaria será de 12 meses desde su vinculación. Además, se contará con atención integral en salud, con énfasis en salud mental y apoyo psicosocial; apoyo en emprendimiento, asociatividad y empleabilidad; así como de un acompañamiento socio-jurídico. El Departamento Nacional de Planeación estará a cargo de la focalización territorial e individual de los potenciales beneficiarios.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con el Ministerio de Igualdad y Equidad, liderarán el componente de educación de Jóvenes en Paz. La alianza dará lugar a una oferta educativa pertinente y de calidad, construida desde el enfoque de la educación popular y la educación alternativa, teniendo en cuenta que se trata de iniciativas que, a partir de la participación de las y los jóvenes en escenarios educativos, contribuyen con la generación de conocimiento y con el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la transformación de los proyectos de vida de las y los jóvenes, desde una perspectiva de formación para la construcción de paz.

El Programa se compromete con la implementación de una ruta de atención integral a la juventud entre los 14 y los 28 años de edad, que vivan en alguna de las siguientes situaciones, en cualquier punto cardinal del territorio nacional, prioritariamente en aquellos municipios afectados por la violencia y el conflicto armado que han sido históricamente marginados y excluidos: extrema pobreza; ruralidades; explotación sexual; vinculación a dinámicas de criminalidad y condiciones de vulnerabilidad.

Para avanzar con el cumplimiento del propósito trazado, se elaboró este documento. Se trata de la primera guía del componente educativo, que brinda las orientaciones básicas para los encuentros pedagógicos de la fase 1. La propuesta surge de la Mesa de trabajo de Educación para el programa, conformada por organizaciones de la sociedad civil y del Estado², todas ellas con amplia experiencia en el desarrollo de procesos situados desde enfoques de educación comunitaria, popular o alternativa con jóvenes; y comprometidas con los cambios sociales que se promueven por el actual plan de gobierno. De igual manera, esta construcción ha contado con la participación de diferentes organizaciones culturales y comunitarias de Buenaventura, Quibdó y Medellín. Se trata de una caja de herramientas, una invitación para lograr la alquimia de saberes y prácticas en favor de la vida de nuestros jóvenes y de la construcción de un país sin desigualdad desde el proyecto de la Paz Total.

La estructura del documento se divide en cuatro apartados. El primero explicita las fases del componente educativo, los actores involucrados y los elementos generales que las constituyen. El segundo apartado, corresponde al *impulso 1*; es decir los enfoque, conceptos inspiradores y marcos pedagógicos que servirán de referencia para comprender la concepción del componente educativo, y, por tanto, para el diseño de detallado de cada uno de los momentos que lo conforman. El tercer apartado, referido al *impulso 2*, describe los marcos metodológicos y los principios de acción que buscar servir de brújula para el desarrollo de cada uno de las acciones,

² Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN), Agencia para la Reincorporación y la Normalización (en adelante ARN), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (en adelante ICBF), Prosperidad Social (en adelante PS) y Jóvenes en Paz (en adelante JeP).

encuentros y demás aproximaciones a los y las jóvenes, en este sentido, se fundan como criterios que afiancen el compromiso del programa con la generación de condiciones para la garantía del derecho a la educación. El último apartado es el *impulso 3*, que presenta la estructura general a tener en cuenta en los encuentros (duración, materiales, condiciones básicas para su realización), así como el itinerario formativo distribuido en cinco momentos a desarrollarse en los primeros cuatro meses del programa.

Fases del componente educativo

A lo largo de los doce meses de duración del Programa, las y los jóvenes del programa pasarán por un proceso de formación que tiene dos fases. La primera, con duración de cuatro meses, es el *ingreso de las y los jóvenes al componente educativo*, y la segunda, define el *acceso a la educación formal, formación para el trabajo y educación complementaria*, por lo que, su duración depende de la oferta a la decidan ingresar los y las participantes, de acuerdo con los propósitos trazados en su Plan Educativo Individual.

Mientras que la fase 2 del programa funciona con oferta de la educación formal disponible, la fase 1 requiere del despliegue de la *imaginación pedagógica* desde el territorio, afirmando en cada momento propuesto, que el foco del componente educativo debe situarse en que los y las jóvenes, otorguen el mayor valor a educación, y por voluntad propia, se apropien de las múltiples posibilidades que ofrece el Programa para transformar sus vidas.

Las fases del componente educativo son:

Fase 1. Pedagogías para la paz y la vida:

Teniendo en cuenta que los y las jóvenes que van a participar del Programa han abandonado la educación formal, y otro tanto habrá renunciado a la legalidad como una posibilidad vital, se requiere, durante este tiempo, *reencantar* a los y las jóvenes frente al papel determinante de la educación para su vida. Más allá de la escolaridad, la apuesta es por situar el rol de las diferentes formas *de lo educativo* para la construcción de nuevas subjetividades con una mirada ética, estética y política en un horizonte de paz.

Con una duración de cuatro meses (16 semanas), la Fase I tiene el objetivo de propiciar en los y las jóvenes un reencuentro vital con la educación, a través de la estructuración de Planes Educativos Individuales y Proyectos Pedagógicos Comunitarios, desde una visión ética, estética y política en el marco del componente educativo del Programa Nacional Jóvenes en Paz.

Los momentos y propósitos de esta fase se recogen en la Tabla 1.

Tabla 1. Desarrollo de los momentos del componente educativo - Fase I

Nombre del Momento	Duración	Objetivo general
---------------------------	-----------------	-------------------------

<p>Momento 1 – <i>Bienvenida</i> “Una gran fiesta de apertura y acogida”</p>	<p>2 semanas</p>	<p>Acercamiento creativo de las y los participantes, así como de la socialización de la propuesta general del Programa Jóvenes en Paz y, en particular, de la Fase I.</p>
<p>Momento 2 - <i>Nuestra comunidad</i></p>	<p>4 semanas: (3 semanas de exploración inductiva de la comunidad y 1 semana de socialización de hallazgos, retos, limitaciones)</p>	<p>Lograr un acercamiento sistemático de los/las jóvenes a su comunidad a través de una exploración inductiva y lúdica con acciones que procuren un conocimiento mutuo y personalizado.</p>
<p>Momento 3 - <i>Nuestras relaciones</i></p>	<p>4 semanas: (3 semanas de trabajo alrededor de las relaciones interpersonales y sociales y 1 semana de socialización de hallazgos, aprendizajes, retos y acciones a tomar para la transformación).</p>	<p>Profundizar en el conocimiento y reflexión de los/las jóvenes en torno a sus relaciones interpersonales cercanas (familia, amigos, vecinos, docentes, etc.) y sus relaciones sociales (como sujetos políticos) y al rol que cada uno de ellos/ellas ocupan para la transformación de estas.</p>
<p>Momento 4 - <i>Historias personales</i></p>	<p>4 semanas: (3 semanas de trabajo en torno al conocimiento de sí mismos y sus historias de vida personales y 1 semana de socialización de hallazgos, aprendizajes, reflexiones y decisiones a tomar para el PEI y sus vidas)</p>	<p>Generar espacios en los que los/las jóvenes se conozcan a sí mismos alrededor de sus afectos, pensamientos, emociones, cuerpos, actitudes, comportamientos, intereses, talentos, sueños y su propia historia de vida. Así mismo, detonar estos procesos de autoconocimiento para la construcción y perfilamiento de su plan educativo individual (PEI).</p>
<p>Momento 5 - <i>Presentación del Plan Educativo Individual (PEI), del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) y Cierre de la Fase I</i></p>	<p>2 semanas: (1 semana de socialización de los PEI y PPC y 1 semana de cierre de la Fase I)</p>	<p>Socializar los Planes Educativos Individuales (PEI) y los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC), procurando el enriquecimiento de cada uno de ellos con los aportes de las y los jóvenes, así como de la comunidad. Así como, evidenciar los aprendizajes obtenidos en los momentos</p>

		anteriores, especialmente los referidos a los momentos 2, 3 y 4.
Total: 5 momentos	16 semanas (4 meses)	

Fuente: elaboración propia

Fase 2: Acceso a la educación formal, formación para el trabajo y educación complementaria

La fase dos tiene el objetivo de conseguir los medios necesarios y suficientes para que, teniendo en cuenta el nivel de escolaridad y el Plan Educativo Individual, los y las jóvenes accedan a la oferta educativa. Para ello se dispondrá de cuatro rutas: a). Ruta de educación básica y media, b). Ruta de educación para el trabajo y el desarrollo humano, c). Ruta de educación superior, y d). Ruta educativa complementaria. Todas las rutas, que se explican en la Tabla 2, están fundamentadas en una concepción integral de la persona:

Tabla 2. Rutas para el desarrollo de la Fase 2

Ruta	Dirigida a	Propósito	Énfasis Pedagógico	Responsable
Educación básica y media	Interesados en culminar la formación básica.	Finalizar la formación básica.	Modelos de alfabetización y aceleración	MEN y Secretarías de Educación.
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH)	Interesados en fortalecer competencias de desarrollo humano y educación para el trabajo.	Complementar, actualizar, suplir conocimientos y disposiciones académicas o laborales que conduzcan a la obtención de certificados.	Modelos académicos y de desarrollo humano conducentes a la obtención de certificados para ingreso al mundo laboral.	SENA, Ministerio de Cultura y/o entidad de ETDH con oferta contratada para el desarrollo de las actividades en esta ruta
Educación superior	Interesados en contar con acceso a un nivel de formación de pregrado (técnico,	Los objetivos dispuestos por cada oferta de educación superior.	Los modelos y metodologías dispuestas de acuerdo con la oferta.	MEN y Universidades con presencia regional que permitan el acceso y

	tecnólogo y universitario).			permanencia de los jóvenes
Educación complementaria	Interesados en educación informal, cursos y procesos de formación diversos coordinados por entidades públicas o privadas	Promover el emprendimiento y la empleabilidad, así como escenarios preparatorios para acceder a la oferta educativa formal.	Los modelos y metodologías dispuestas de acuerdo con la oferta.	Entidades del Gobierno Nacional con oferta educativa de estas características, así como con oferta contratada para el desarrollo de las actividades en esta ruta.

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta la mención general a las dos fases, importa dejar constancia de que este documento corresponde a las orientaciones pedagógicas y metodológicas para el desarrollo de la Fase I. las líneas que siguen, quiere reunir la inspiración suficiente para que los aliados territoriales, desde la experiencia, sensibilidad y reconocimiento de las potencialidades de cada territorio, lo hagan vida.

Impulsos para el desarrollo de la fase I

La guía contempla diferentes apartados denominados Impulsos, siguiendo la lógica de una chispa que detona la creatividad pedagógica y, esperamos, tome múltiples formas en cada espacio de formación. El primer impulso tiene que ver con conceptos, enfoques y marcos pedagógicos inspiradores que, a modo de marco de referencia, orientan todas las acciones del Programa. El segundo impulso presenta las pautas metodológicas y principios orientadores para la acción que, desde los enfoques priorizados, pueden resultar generadoras de experiencias de aprendizaje a lo largo de los momentos y actividades que se planeen para cada encuentro con los jóvenes. El tercer impulso propone una estructura de desarrollo de cinco momentos que, durante dieciséis semanas, guiará los encuentros con los y las jóvenes; para lograrlo se sugieren temáticas, objetivos, actividades, recursos y competencias a desarrollar, de acuerdo con las dimensiones a trabajar.

Se espera que el desarrollo de cada impulso logre activar en las organizaciones aliadas, su máxima capacidad para inspirar, en cada momento, el flujo de energía necesaria para dar lugar a las reflexiones y “epifanías formativas” a las que llegará cada participante.

Impulso 1. enfoques, conceptos inspiradores y marcos pedagógicos

Este apartado tiene como propósito situar algunos conceptos, enfoques y marcos pedagógicos capaces de guiar los procesos de planeación, diseño e implementación para el componente educativo del programa Jóvenes en Paz. En correspondencia con el objetivo de garantizar el derecho a la educación como elemento inapelable para la superación de la desigualdad y la construcción de la equidad, los conceptos devienen de un marco compuesto por una serie de enfoques que dan cuenta de la comprensión, conocimiento y dignificación de los territorios, de sus comunidades, y particularmente, de los y las jóvenes. Los cinco enfoques que se ilustran en la siguiente gráfica tienen carácter interdependiente; es decir, aunque tienen su propio lugar de definición, su implementación a lo largo de toda la propuesta, exige su articulación permanente:

Gráfico 1. Interrelación de los enfoques en el componente educativo



Fuente: elaboración propia

El *enfoque de derechos* contempla los derechos humanos como inherentes a la condición del ser humano, inalienables, indivisibles, interdependientes, impostergables e indelegables, centrados en la “dignidad humana” como esencia, en donde su carácter integral, permite una visión holística de los seres humanos en su carácter individual o colectivo, atendiendo a sus posibilidades de desarrollo³. Por eso, se sustenta en dos pilares fundamentales: el Estado como garante de los derechos y sujeto responsable de su promoción, defensa y protección; y las personas y grupos sociales como sujetos titulares de derechos con la capacidad y el derecho de reclamar y participar (CIDH, 2018)⁴.

Por su parte, el enfoque denominado *construcción de paz como transformación cultural*, parte del reconocimiento de que el mundo de lo humano se encuentra en medio de profundas y sostenidas transformaciones, producto de la crisis de la vida en la que se debate. En medio de ello, construir la paz ha pasado de ser solo la mediación y solución de las guerras, entendida como paz negativa, a la necesidad de gestar nuevas formas de relacionarnos con la naturaleza, llamada Paz con

³ Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018 – 2024) <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

⁴ <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PoliticasPublicasDDHH.pdf>

Gaia. Dicha construcción ha asumido el reto de otras formas de percibir la relación entre los hombres y las mujeres y la manera de construirnos como tales, nombrada como Paz Femenina. Se está entendiendo que construir la paz no solo es la superación de las violencias directas, sino también cuestionar y transformar las violencias culturales y estructurales que producen y justifican las primeras; a esta reflexión se le llama Paz Positiva. Por su parte, la Paz Imperfecta ayuda a entender que la construcción de la paz no es solo el resultado de un acuerdo entre partes enfrentadas militarmente, sino también un proceso diario y constructivo.

Las formas diversas de “definir” la paz, remite a comprender que la cultura, que hegemoniza actualmente los comportamientos humanos, reproduce todo tipo de justificaciones a las diferentes expresiones de la violencia para defender fronteras, para restablecer el orden, para imponer modelos políticos a nombre de un pretendido bien general, para solucionar conflictos sociales o defender intereses económicos, para educar a los niños y las niñas o imponer el poder patriarcal y machista a las mujeres, para someter a quienes creen, aman o se comportan de forma diferente, para someter las fuerzas de la vida en la naturaleza. Y son estas formas de legitimación las que hay que entender y transformar, son los imaginarios culturales que reproducen y justifican este tipo de violencias los que hay que transformar. Por todo ello, la paz debe ser un camino y un foco detenido para promover las profundas transformaciones culturales.

En complemento de lo anterior, **el enfoque de diversidades** (sexuales y género, ambiental y étnico) señala que la interacción y la diversidad son interdependientes: cuanto mayor sea la diversidad, más rica es la interacción y lo que emerge de ella en términos de aprendizaje y “desaprendizaje”. Es decir, la riqueza de la interacción ayudará a modificar y actualizar la percepción y juicio que tiene cada persona con respecto a las demás personas y sus vivencias del conflicto. Para ello, se necesita poner al día nuestro sistema de creencias -nuestros modelos mentales e interpretaciones de la realidad- con respecto a las personas que viven desde otros lugares.

Desde esta perspectiva, el enfoque de diversidad impulsa a personas y grupos a reconocerse como parte de un todo, del tiempo y del espacio, de tal manera que lo sutil del movimiento se conjuga en el pasado, en el presente, en el futuro, así como en lo íntimo e interno, lo local y comunitario y lo global. Se trata de una forma de posicionarse en el mundo, a través de una mirada de la diversidad y la complejidad que caracteriza a los seres humanos. Esto implica reconocer la diversidad de grupos, identidades, memorias, así como considerar la diversidad como un valor social, una práctica de diálogo y convivencia, que respeta la diversidad de las identidades propias y la construcción de paz desde el cuidado de esta diversidad. Así las cosas, la diversidad se expresa en distintas dimensiones: la diversidad étnica, la diversidad poblacional, la diversidad territorial, la diversidad de ciudadanías y subjetividades, la diversidad según los momentos de la vida y según los territorios.

En estrecha relación con lo planteado hasta aquí, el *enfoque territorial* se entiende como “la capacidad de lograr intervenciones coherentes con la realidad social, política y económica de los territorios, que sean flexibles e integrales y que incluyan activamente a sus pobladores, generando las capacidades necesarias para que los propios territorios puedan gestionar su desarrollo, y a su

vez, se superen las intervenciones sectoriales y poblacionales, para enfocarse en unas que tengan, como su nombre lo dice un enfoque más territorial” (Umaña, 2017)⁵.

Conceptos inspiradores

Los conceptos inspiradores, actúan como “impulso pedagógico” y se constituyen en guías para motivar la creatividad a la hora de diseñar y poner en la escena las acciones con las y los jóvenes. Fundamentan la actuación pedagógica y metodológica, toda vez que, sitúan una manera de entender aspectos clave presentes en el desarrollo de la fase I.

a. Epifanías formativas

Las epifanías formativas son *bombas de creación pedagógica* al servicio del cambio, desestructurar las formas obsoletas, y reorganizar las partes en nuevas estructuras vitales que le den sentido a la vida de los participantes. Se trata de una aproximación conceptual, metodológica y didáctica desarrollada por Baquero & Gómez (2020) cuyo principal objetivo es promover escenarios formativos que generen rupturas psíquicas y culturales para favorecer cambios profundos en la sociedad a través del arte como herramienta central. En estos escenarios se plantea el diseño deliberado de experiencias disruptivas que tomen en consideración la dimensión ética, estética y política de los participantes, “[...] una singular experiencia educativa dividida en tres momentos esenciales donde se invita a los participantes a la re-significación de su manera de pensar, ver y relacionarse con el mundo, en una búsqueda por cuestionarse el tipo de ser humano que se quiere ser y los compromisos que se requieren para lograrlo.”

b. Navegar en el caos y en la incertidumbre, en la sorpresa y el aprendizaje vicario

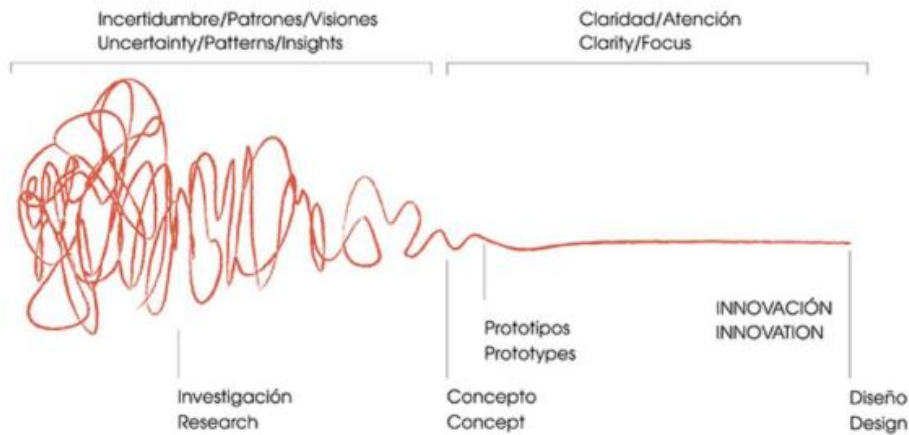
Actualmente no se piensa en un mundo que pasa del orden al desorden en acontecimientos como fenómenos naturales, sino en un universo inmerso a la vez en las culturas, el caos y la incertidumbre que como consecuencia de sus propias dinámicas logra situaciones de autoorganización ordenadas y estables. Estas instancias de orden se visibilizan como emergencias, que no son otra cosa que estados de equilibrio y propiedades, que aparecen sin una relación directa con los estados iniciales. En situaciones de carácter social, son buenos ejemplos de la emergencia el surgimiento de las amistades entre recién conocidos y de la autoorganización y las confianzas en grupos recién constituidos. También lo son los aprendizajes espontáneos que resultan de las interacciones sin una intencionalidad, ni por enseñar ni por aprender, ya que son asuntos cotidianos para todos.

En correspondencia con estas líneas, *navegar en la incertidumbre*, se refiere a un estado mental requerido para lograr “nuevas creaciones”, ya que cualquier tipo de diseño supone muchas iteraciones, validaciones y cambios permanentes en la idea original, una apertura y desapego a los sesgos e incluso, al pensamiento propio. También exige el desarrollo de la empatía necesaria para entender las necesidades del otro. El Gráfico 2, el garabato de Daniel Newman, permite observar como del aparente caos y de la incertidumbre, de los pensamientos «Out of the box»,

⁵ <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-rural/que-ha-pasado-con-el-enfoque-territorial-en-colombia/>

de las múltiples ideas y caminos, por medio de la investigación y de la creación de prototipos todo se va clarificando, hasta que resulta la solución, simple y sencilla. Por eso, salir de las zonas de confort y encontrarse en espacios donde impera la incertidumbre y el caos, obliga a hacer uso de estrategias diferentes a las acostumbradas y a activar funciones cerebrales adormecidas o subutilizadas.

Gráfico 2. Garabato de Daniel Newman



Fuente: <https://www.luisan.net/blog/diseño-gráfico/que-es-design-thinking>

Sobre el aprendizaje y la enseñanza se debe reconocer, en primer lugar, que los seres vivos aprenden permanentemente, sin la mediación de procesos de enseñanza. En los procesos escolares se dan algunos aprendizajes, porque se planean intencionalmente, hay otros que se aprenden como resultado de los procesos mismos, de los caminos: del cómo. Es en esos procesos que se describen como ambientes educativos en donde se localiza, por ejemplo, el aprender a ser demócratas (respetuosos, solidarios, participativos, responsables, etc.), aprender a ser creativos, aprender a responder a las sorpresas, aprender a pensar más en el colectivo que en el individuo, etc. No obstante, no todo tiene que vivirse, hay experiencias de otros que también enseñan. El entusiasmo de un maestro contagia, el compromiso con los acuerdos, también contagia. Muchas veces, la forma de ser del maestro enseña más, por lo que no dice, que por aquello en lo que insiste.

c. NosOtros somos comunidad: reconocimiento de la alteridad

Si respondo al mal con el mal, sólo obtendré el mal. Pero respondiendo al mal con el bien, el mal que resultará será menor que si respondo con el mal. No quiero elegir la muerte en lugar de la vida.

Mika Waltar

Este es el mismo concepto africano de *ubuntu*, “Soy porque somos”⁶. Desmond Tutu (citado en Massó, 2008) explica el Ubuntu así: *una persona con ubuntu es abierta y está disponible para las demás, respalda a las demás, no se siente amenazada cuando otras son capaces y son buenas en algo, porque está segura de sí misma ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otras son torturadas u oprimidas*. Si se tiene en cuenta, durante los encuentros con los jóvenes, el desarrollo del sentido de alteridad que deviene del reconocimiento del otro y de cómo mis acciones afectan el todo; y el todo me afecta, se podrá aprovechar este concepto para hacer reflexiones sobre las acciones restaurativas y la disposición para las actividades de corresponsabilidad.

d. Potenciamiento de las capacidades: educar en la consciencia del propio poder

Significa reconocer que la educación es el espacio en el que, por excelencia, se exalta el llamado poder de los frágiles. El mundo de lo humano se encuentra en medio de una profunda crisis de civilización, resultado de la amenaza que se cierne sobre la continuidad de la vida, manifestada manifiesta en el cuestionamiento a las tradicionales formas de percibir, comprender y transformar la realidad. Es en medio de esta crisis que se están construyendo nuevas formas de leer e interpretar esa misma realidad.

Entre ellas, se encuentran nuevas lecturas del sujeto que desplaza las acciones de poder, entendido como capacidad de dominación, al poder como capacidad de colaboración. El principio hologramático de la teoría de la complejidad y la ley de la influencia sutil de la teoría del caos coinciden en la necesidad de ver cómo las transformaciones importantes, no están ni han estado bajo la égida de los poderosos sino en las manos y la iniciativa de la periferia social. Los grandes temas, que hoy son la preocupación de la humanidad, no surgieron en el seno de los parlamentos ni de los bancos ni de los ejércitos, fueron el resultado de luchas persistentes de mujeres anónimas, de hombres y mujeres que tomaron la decisión de hacernos conscientes de la destrucción de ámbito que nos sustenta; de hombres y mujeres que siguen luchando contra toda expresión de las guerras; de jóvenes que han decidido imaginar un mundo mejor y dedican sus vidas a construirlo. El mundo de lo humano, en su profunda crisis cultural, está entendiendo que el ámbito de la transformación es la vida cotidiana porque es allí donde se reproducen los imaginarios culturales de este mundo en crisis, es allí donde se transforman. Y ese es el espacio por excelencia del llamado poder de los frágiles.

e. Sociedad del cuidado

Es un concepto que “pone en el centro el principio feminista de sostenibilidad de la vida y reconoce la interdependencia entre las personas, la dimensión ambiental y el desarrollo económico y social en forma sinérgica. Incluye el autocuidado, el cuidado de las personas, de quienes cuidan y del planeta”⁷. Lo que sucede cuando desarrollamos un sentido de alteridad es que logramos vernos como seres falibles y podemos asumir la responsabilidad de nuestros actos y así mismo dignificar al otro con la misma “compasión” con que nos miramos a nosotros mismos. Esta será entonces,

⁶ Extraído de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Ubuntu_\(filosof%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Ubuntu_(filosof%C3%ADa))

⁷ Extraído de: <https://www.cepal.org/es/subtemas/sociedad-cuidado#>

una de las epifanías formativas más importantes del programa. El reconocimiento en ambas vías: la dignidad humana y la sacralidad de la vida.

f. La confianza

La confianza es un valor determinante en las relaciones humanas, pues es la base para la creación de tejidos sociales vinculantes en favor de cualquier propósito, así sea solamente, “estar juntos”. Las relaciones de confianza se construyen en diversos contextos que, de acuerdo con los rasgos culturales e histórico y se movilizan a través de valores, dando lugar a obstáculos, tensiones, e incluso sanciones sociales, influyendo en su construcción y mantenimiento (Tschannen-Moran & Hoy, 2000). Por eso se afirma que, la confianza es dinámica y que fluctúa, según como las partes actúen en la relación. FExE - CINDE, (2020), citando a Schoorman, Mayer y Davis, (2007), menciona que:

Los estudios sobre la confianza relacional identifican dos tendencias en la visión sobre la confianza. La primera que se basa en la idea que tienen algunas personas con respecto a que, en los intercambios, una de las partes deja de lado los intereses personales y da relevancia a los intereses colectivos; es decir predomina la benevolencia o buena voluntad. Y la segunda, que sostiene que la confianza se basa en las expectativas de que las cosas se dan como corresponde, es decir de acuerdo con lo previsible. (FExE, 2020, p. 6).

En todo caso, construir lazos de confianza, será determinante para emprender cada una de las acciones del Programa y para mantener la motivación, interés y vinculación de los y las jóvenes en cada momento, no solamente con la propuesta formativa, si no con su propio proceso individual y comunitario.

Marcos pedagógicos

Los marcos pedagógicos sugieren los énfasis pedagógicos de la propuesta del Programa Jóvenes en Paz. Como se verá, se encuentran en plena coherencia con la garantía del derecho a la educación, toda vez que privilegian formas de hacer pedagogía que parten de reconocer la dignificación de los jóvenes como sujetos capaces de leer sus territorios, de reconocer y priorizar sus propios intereses y los de sus comunidades, y de maximizar su potencial creativo para diseñar sus Planes Educativos Individuales y los Planes Pedagógicos Comunitarios, a partir de las oportunidades existentes. A continuación, se describen los principales marcos pedagógicos:

a. Pedagogías Críticas

Para McLaren (2005) la educación se convierte en un elemento de opresión a la enseñanza “de habilidades de miras estrechas y aisladas de los debates y contextos de discusión en los que se las utiliza” (p. 74). Tanto el trabajo de McLaren (2005) como el de Freire (1997), localizan su punto de partida en las condiciones macro-estructurales, que afectan a los oprimidos y cuya permanencia es fomentada por la educación. Desde este punto de vista, la opción más difundida para entender el lugar de las pedagogías críticas es ser un instrumento cultural de ruptura de un

sistema injusto e inequitativo. Es establecerse como una práctica de la libertad que busque transformar el sistema en su totalidad (Freire, 1970).

En palabras de Freire (1970):

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la "inversión de la praxis", se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres. (p.31)

En este marco, se plantean como prácticas posibles para tal fin, por un lado, la reflexión y la concientización entendida como la lectura crítica de la realidad que permite su comprensión consciente (Freire, 1970) y por el otro, la acción dialógica (Freire, 1970; McLaren, 2005).

Dichas prácticas fomentan lecturas conscientes de la sociedad y el lugar que se ocupa en ella, facilitando descubrir que la realidad se puede cuestionar más que ser aceptada como algo fijo, toda vez que las aulas pueden ser lugares activos de intervención pública y lucha social donde es posible redefinir la naturaleza del aprendizaje (McLaren, 2005), retornándole el carácter de práctica social y proceso práctico que conduzca a entender las relaciones sociales y su manipulación a través del poder, desde la significación del mundo (Freire, 1970).

Lo anterior implica una vinculación de las relaciones con el poder que determina la lectura contextual de la educación y la pedagogía, instalándolas en una dimensión política inalienable de cualquier propuesta desde las pedagogías críticas (Ortega Valencia, 2009). Es así como emerge la dimensión ética que permea a las pedagogías críticas, ya que la transformación requiere de una lectura de los sujetos sobre sus propias prácticas y discursos (Ortega Valencia, 2009).

De igual forma, la cooperación como praxis derivada del respeto por la diferencia de ideas y posiciones, promueve un diálogo verdadero donde se escuchan las posturas contrarias, se exponen las experiencias de vida propias, se comprenden las relaciones personales con el mundo y se contrarresta el egoísmo (Freire, 1970; McLaren, 2005). De esta manera, es posible llenar de esperanza la realidad, abriendo las puertas a la construcción de sueños y utopías concretas conectadas con el presente, que se cimentan en la práctica y la acción, convirtiéndose en realidad histórica (Ortega Valencia, 2009). En este sentido, a partir del compromiso con la tarea común de transformar el mundo se logra liberar el pensamiento que busca la justicia social:

cuando la gente participe en la toma de decisiones clave que afectan sus diversas actividades, productos y relaciones sociales, la enajenación -junto con los sentimientos inherentes de desconexión e impotencia- gradualmente les cederá el paso a sentimientos de potenciación y a una profunda sensación de pertenecer a una sola comunidad humana (McLaren, 2005, p. 99).

De acuerdo con lo anterior, las pedagogías críticas es un *lugar* cultural de resistencia y transformación que articula lo ético, lo estético y lo político a apuestas ideológicas afines a las diferentes vertientes del socialismo o del liberalismo radical. Es por esto que partir de la dimensión ética del sujeto para promover escenarios de pedagogías críticas, implica poner el acento sobre la auto-formación de los ciudadanos, y no desde la exterioridad política. De acuerdo con Foucault (1988, citado en Ball, 2017) este proceso de formación de sí como mecanismo de pensamiento crítico pasa por tres elementos:

(1) el rechazo a aceptar como evidentes las cosas que se nos proponen; (2) la necesidad de analizar y saber, ya que no podemos lograr nada sin reflexión y comprensión -así, el principio de la curiosidad; y (3) el principio de innovación; buscar en nuestro reflejo esas cosas que nunca han sido pensadas o imaginadas. (p. 36)

b. Educación para la Paz

Educar para la paz supone educar para el cambio, para la protección de la vida en todas sus manifestaciones, para realizar las transformaciones culturales que legitiman las violencias en sus distintas manifestaciones: violencias que destruyen la diversidad humana y natural, violencias que legitiman la inequidad y la injusticia, violencias que naturalizan la guerra como método de transformación de los conflictos. Supone incorporar acciones concretas en la vida cotidiana que propongan alternativas a las relaciones humanas, a las relaciones de género, a las relaciones con la naturaleza, basadas en el respeto y la necesaria diversidad de la vida, haciendo de los conflictos una oportunidad de aprendizaje. Se trata de valorar la colaboración, la solidaridad, el trabajo colectivo, la ayuda mutua como alternativas a la competencia.

Por lo tanto, requiere transformar, en el imaginario social todas las justificaciones culturales que naturalizan la discriminación por razones de etnia, religión, política, sexo, género. Exige, además, reconectar los comportamientos humanos con la defensa de la vida, con base en el reconocimiento de la dignidad de todos los seres que pueblan este planeta vivo, haciendo de la paz la compañera de viaje en este camino que aún estamos recorriendo.

c. Educación popular

El propósito principal de la educación Popular es la transformación de la sociedad fijando la emancipación de todas las formas de opresión como la vía principal para lograrlo, dado que es el reconocimiento y dignificación de los grupos humanos tradicionalmente excluidos, un camino inexcusable para la superación de la desigualdad. Entendida así, la educación popular se advierte como un *sinequanon* para orientar las acciones del Programa Jóvenes en paz. Mejía (2014), haciendo referencia al decálogo de la educación popular:

a). Se parte de la realidad y la lectura crítica de ella, para reconocer los intereses de los diferentes actores, b). Implica la transformación de las condiciones que producen la injusticia, la explotación, dominación y exclusión de la sociedad, c). Exige una opción ético-política para la pervivencia de la madre tierra; d). Construye el empoderamiento

de excluidos y desiguales, y propicia su organización para transformar la sociedad en una más igualitaria y que reconoce las diferencias, y desde luego, en todas las relaciones que se establecen en los procesos educativos y pedagógicos; e). Construye mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes, f). Considera la cultura de los participantes como el escenario en el cual se dan las dinámicas de intraculturalidad, interculturalidad y transculturalidad de los diferentes grupos humanos, g). Propicia procesos de autoafirmación y construcción de subjetividades críticas, h). Se comprende como un proceso, un saber práctico-teórico que se construye desde las resistencias y la búsqueda de alternativas a las diferentes dinámicas de control en estas sociedades, i). Genera procesos de producción de conocimientos, saberes y de vida con sentido para la emancipación humana y social; y, j). Reconoce dimensiones diferentes en la producción de conocimientos y saberes, en coherencia con las particularidades de los actores y la luchas en las cuales se inscriben. (Mejía, 2014, p. 4 - 8).

d. Educación propia

La educación propia supone el rescate y el fortalecimiento de la identidad cultural, la territorialidad y la autonomía de los pueblos indígenas, representado en los valores, lenguas nativas, saberes, conocimientos y prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales, entre otros (Decreto 1953 de 2014, artículo 39). En ese sentido, la educación propia es un proceso formativo integral que desde la ley de origen o derecho mayor recoge el pasado y presente de los pueblos indígenas, sus cosmogonías y principios que los orientan, proyectando un futuro que asegura la permanencia cultural y pervivencia como pueblos originarios. Además, promueve la diversidad e interculturalidad con reciprocidad, fortaleciendo la autonomía y la gobernabilidad, al tiempo que impulsa los planes de vida y se adapta a las dinámicas culturales y procesos formativos a lo largo de toda la vida, considerando las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de cada pueblo.

Desde el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), se plantea que el componente pedagógico de todo proceso educativo debe estar alineado con los planes de vida de cada comunidad; de modo que se promueve la pedagogía comunitaria, la cual fomenta el aprendizaje entre todos y para todos.

Impulso 2. Principios orientadores de la estrategia

Teniendo en cuenta el objetivo del Programa, se adoptan como referentes, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y socioemocionales, como camino para la recuperación de la postura política de los y las jóvenes frente a los temas de interés para su vida y particularmente sobre cómo pueden incidir de manera positiva en su contexto, en su comunidad, en su núcleo más cercano como la familia.

Desde esta comprensión, el segundo impulso presenta las pautas metodológicas y los principios orientadores, a manera de sugerencia, para las actividades que se planeen en cada encuentro.

Por esta razón, describe una serie de elementos que, se espera, inspiren el diseño y puesta en escena de cada uno de los momentos sugeridos en el impulso 3, en la medida en que se consideran clave para la construcción de los proyectos de vida, y de los proyectos pedagógicos comunitarios.

En este sentido, se tienen en cuenta, por un lado, marcos metodológicos y principios que orientan la acción pedagógica. Ambos sugieren alineaciones de carácter ético, y si se quiere, estético para el abordaje metodológico de cada momento hacia la construcción del Plan Educativo Individual (PEI) y al Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC). Así lo indica la Gráfico 3:

Gráfico 3. *Fundamentos del proceso metodológico durante el Impulso 3*



Fuente: elaboración propia

En este sentido, el Plan Educativo Individual hace referencia al reencuentro vital con la educación que se propicia a partir de la apuesta de los jóvenes por continuar en alguna de las rutas de educación formal y/o complementaria de la Fase II del componente educativo, es decir, es la decisión que toman

Por su parte, el Proyecto Pedagógico Comunitario es una iniciativa planificada y estructurada que se lleva a cabo en el marco de la cooperación con el objetivo de potenciar a las comunidades. Este tipo de proyectos están diseñados para involucrar activamente a los miembros de la comunidad en la identificación de sus necesidades, la definición de metas y objetivos y la implementación de estrategias adecuadas.

En un proyecto pedagógico comunitario, se busca integrar la educación en el contexto y las realidades locales, considerando las particularidades culturales, sociales, económicas y ambientales de la comunidad. Esto implica una adaptación y personalización de los métodos y contenidos pedagógicos para que sean relevantes y significativos para los miembros de la comunidad involucrada. Al respecto, Freire (1993) señala que “una misma práctica educativa y una misma metodología de trabajo no operan necesariamente de forma idéntica en contextos diferentes. La intervención [educativa] es histórica, cultural, política” (p.97), cada contexto tiene sus especificidades que las estrategias educativas deben procurar respetar. En esa medida, el reto está en lograr situar desde las prácticas educativas e investigativas la singularidad del contexto histórico y social en el que se encuentran los y las jóvenes que buscan entender su realidad y enfrentarla (Trujillo, 2018). Lograr transformaciones fundamentales parten del auto reconocimiento del individuo y de su realidad, de su historia de vida, pues quienes no conocen la situación en la que viven difícilmente pueden actuar sobre ella (Awad y Mejía, 2003, p. 83).

Así mismo, tomando como inspiración los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC- de los pueblos indígenas, el Proyecto Pedagógico Comunitario se concibe como una integración completa de la vida y la gestión de los conocimientos propios de las comunidades. Esto permite la recreación de diversas manifestaciones culturales y elecciones de vida, fortaleciendo la identidad de la comunidad. En este contexto, la participación activa de los jóvenes resulta fundamental para potenciar a las comunidades de manera creativa, recreativa y reflexiva. Los jóvenes tienen un papel esencial en la planificación, gestión y administración de proyectos que buscan el bienestar tanto individual como comunitario.

Marcos metodológicos

El programa Jóvenes en Paz acoge cuatro referentes metodológicos como fundamento para su desarrollo. Cada uno de ellos reconoce, sobre todo, la centralidad de los y las jóvenes como sujetos, y de manera particular, da un lugar a sus experiencias de marginalidad, guerra y exclusión como lugares de transformación. Esta es la razón por la que el ritual y el silencio adquieren un papel protagónico, toda vez que son el lugar para la exaltación de la ancestralidad, los saberes propios y todos aquellos elementos que configuran la tradición de los pueblos y comunidades. De la misma manera, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje colaborativo, configuran escenarios capaces para situar la potencialidad individual y colectiva en la construcción de las propuestas y proyectos que serán los principales productos de la Fase I.

A continuación, se describen cada uno de los marcos:

I. El ritual

Desde los comienzos de la antropología como disciplina científica, el ritual, o más ampliamente, el proceso ritual, ha sido elemento fundamental para entender las culturas, sus dinámicas y sus estabildades. Los rituales, como bien señala Rappaport, pueden versar sobre cosas aparentemente triviales y sutiles, por ejemplo, la consagración de un árbol, la realización de un baile, etc., pero, sobre todo, expresan contenidos necesarios para la perpetuación de la vida social

humana, de lo cual, sería una anomalía una sociedad que estuviese completamente desprovista del ritual (Cazeneuve, 971:15). El ritual puede ser considerado como el acto social básico para la humanidad (Rappaport, 2001). Por ejemplo, las bienvenidas, los saludos, la forma de pedir la palabra, la celebración de los logros, vienen acompañados de gestos, acciones y símbolos que tienen significado para un grupo; de manera que pueden constituirse, potencialmente, en rituales.

Y aunque, como señala Kertzer (1988), no hay una definición correcta o equivocada del ritual que explicita y exponga los mecanismos exactos que lo definan, existen definiciones básicas que son útiles para comprender el mundo en que vivimos (Kertzer, 1988), y especialmente, entender la cultura como un sistema de aprendizaje⁸. En el contexto de Jóvenes en paz, se propone que, en el espacio de facilitación, los rituales se produzcan de manera consensuada, y que a través de las semanas, de acompañamiento se realicen valoraciones, que permitan tomar decisiones frente a posibles modificaciones de acuerdo con las necesidades de cada grupo.

II. El silencio

Cuando facilitación de actividades de aprendizaje suponen planificar cada momento, cada acción, incluso cada reflexión. Lo que se sugiere es que, a cambio de esto, la facilitación se proponga callar y sólo facilitar las discusiones. Permitir que sean los jóvenes quienes hablen, y servir de co-creador de las ideas, más no de las conclusiones y los compromisos consigo mismos y con los otros, para lograr cambios en sus rutinas.

El silencio permitirá una verdadera escucha activa⁹ y poder ver al otro en sus angustias, vacíos y miedos; hará posible aprender de ellos desde esta orilla y no desde la propia (aunque ésta última esté siempre presente). Este silencio no sólo busca desarrollar un espectro más amplio de la empatía, también quiere dar valor a las experiencias, conocimientos y aprendizajes de los jóvenes que NO llegan como “tabulas rasas”¹⁰, si no, con una vida propia y lo que conlleva pertenecer a un grupo históricamente desatendido.

III. El aprendizaje basado en proyectos

Es una estrategia pedagógica enfocada no solo en aprender acerca de algo, sino en realizar acciones que aporten a la solución de un problema o de preguntas que resultan en un producto o en el uso de este o la resolución de situaciones. Una de las características principales es su aporte al desarrollo de habilidades de investigación donde los estudiantes y en el autoaprendizaje, en tanto, los participantes descubren sus preferencias y estrategias en el proceso (Thomas, 2000). En ese sentido, el propósito del Aprendizaje Basado en Proyectos es generar la comprensión de

⁸ Extraído de: Los sistemas de aprendizaje y la función ritual. Una mirada antropológica de las prácticas educativas: esbozos críticos - Rafael Balza-García. Trabajo presentado en calidad de Conferencia en el I Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Mérida 2006.

⁹ La escucha activa se refiere, como su nombre indica, a escuchar activamente y con conciencia plena. Pero no solo eso, sino que hay que expresar que estamos escuchando con atención. Así pues, la escucha activa tiene una faceta interna, basada en el interés que ponemos en centrarnos en lo que nos dicen y en comprenderlo, y otra externa, que consiste en reflejar en nuestros gestos y reacciones que estamos atentos a lo que la otra persona tiene que decirnos. Por tanto, la escucha activa no es oír a la otra persona, sino a estar totalmente concentrados en el mensaje que el otro individuo intenta comunicar y asegurarnos de que sabe que no pierde el tiempo hablando con nosotros. Extraído de: <https://psicologiamente.com/social/escucha-activa-oir-a-08/09/2023>

¹⁰ La expresión latina tabula rasa alude a una tabla o pizarra limpia; es decir, sin escribir. El concepto hace referencia a aquello que carece de hechos o contenidos pasados. Extraído de: <https://definicion.de/tabula-rasa/>

un suceso, problemática o dinámica del contexto (rural o urbano) desde múltiples perspectivas y una mirada sistémica que se da por el aporte que dan distintos campos de conocimiento y formas de acercarse al saber (métodos). A su vez, propician reflexiones en torno a todos los elementos del currículo¹¹ desde perspectivas disciplinares e interdisciplinares según los contextos, al aprendizaje significativo y la innovación educativa.

Este tipo de estrategias se basan en la constante motivación a la participación, en el reconocimiento de las potencialidades de los actores educativos para proponer soluciones a situaciones concretas, en la lectura permanente de los contextos (comprensión, análisis y reflexión) para identificar y atender demandas, problemáticas o intereses de las comunidades, en la generación de escenarios para la participación, en el desarrollo de competencias, entre otros.

IV. El aprendizaje colaborativo

Se circunscribe al campo del constructivismo¹², desde esta perspectiva la producción del conocimiento se da mediante la generación de acciones que propenden por el trabajo en conjunto para el logro de metas comunes y el involucramiento de las y los participantes en el proceso de aprendizaje individual y colectivo. Siguiendo a Kleiber Vargas, Marisol Yana, Wilfredo Chura y Katia Pérez (2020) el aprendizaje colaborativo aporta a la experimentación, y al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo al fomentar la toma de decisiones y la comunicación (Vargas et al., 2020, pág. 364).

De acuerdo con Galindo et al. (2012) el aprendizaje colaborativo supone la participación en una comunidad y deja de ser considerado como la adquisición de conocimientos por individuos para ser reconocido como un proceso de participación social, denominado de participación periférica legítima, puesto que el nuevo participante, que se mueve de la periferia de la comunidad hacia el centro, llegará a ser más activo y a estar más comprometido con el grupo y, por ello, asumirá una nueva identidad.

Principios orientadores para la acción

Como se señaló en líneas anteriores, el componente educativo del Programa Jóvenes en paz se fundamenta en el imperativo de la garantía del derecho a la educación una condición inherente para sus proyectos individuales y comunitarios. En este sentido, los principios orientadores para la acción, refieren a criterios de actuación que orientan e inspiran el quehacer de los facilitadores, en todos los momentos de su labor. En este sentido, están atravesados por un marco de valores y entendimientos que aseguran la coherencia de sus decisiones con los objetivos trazados en el

¹¹ Los elementos del currículo son: Fundamentos (¿Por qué aprender y enseñar?), propósitos (¿Para qué aprender y enseñar?), contenidos (¿Qué aprender y enseñar?), metodologías (¿Cómo aprender y enseñar?, recursos (¿Con qué aprender y enseñar?), y evaluación (¿Para qué, ¿qué y cómo evaluar los aprendizajes?).

¹² Las y los participantes de un proceso educativo asumen un rol activo en sus aprendizajes que le permiten construir sentido y significado a los conocimientos que adquiere

marco del Programa. A continuación, se describen, en líneas generales trece principios orientadores:

1. Valorar y respetar la diversidad

Los y las jóvenes entre 14 y 28 años representan la más amplia y enriquecida diversidad. Ello implica una gran oportunidad, pero también un reto. Como oportunidad, desde la facilitación puede potenciarse en la conformación de los equipos, por ejemplo, como consecuencia de una elección de temas de interés, un espacio común en el que se quiera trabajar, por cursos de vida, etc. Como reto, se trata de identificar en cada integrante sus habilidades, saberes, conocimientos e intereses distintos, con los cuáles construir equipos encaminados a lograr las metas trazadas.

En todos los espacios esta diversidad deberá ser considerada para hacer más pertinentes los espacios, tareas y compromisos. Es fundamental que la diversidad sea reconocida (dar oportunidades para verla, sin que represente una amenaza), valorarla (darle un sentido y significado que aporta) y a la que se da una respuesta pertinente (en aquellos casos en que sea necesario hacer ajustes o modificaciones propias para la persona, por su lenguaje, cultura, capacidad, etc.)

2. Hacer del conocimiento un elemento transformador de la vida

Quizás, esta es la pauta más importante de todo el programa, puesto que el “conocimiento” *per se*, no es suficiente si no ejerce una transformación en cada uno de los sujetos de la experiencia. El programa se propone que todo conocimiento sea significativo, se oriente al desarrollo de una habilidad generada por su aplicabilidad, de manera que lo que se aprenda, permee y transforme a las y los participantes.

3. Priorizar la emergencia de escenarios rituales

Se busca favorecer aquellas acciones con las y los jóvenes que provean de un espacio único, en el que sean escuchados, en un ambiente de respeto, conciliación y apertura; y en donde puedan surgir los “rituales del afecto”, de la dignificación del otro, del cuidado de sí mismos y del otro, de la palabra, de la co-creación y de la expresión fluida de las emociones sin aprensión y sin juicios o prejuicios. Se trata de escenarios donde emerjan, espontáneamente ritos solidarios, para celebrar las epifanías formativas, la serendipia, la creación y la recreación; y la reformulación de los paradigmas. En tal sentido, entre los acuerdos de convivencia que se construyan para el programa, ellos y ellas definirán las pautas a seguir para impedir, disminuir y erradicar comportamientos de burla o ridiculización frente a las actividades y en especial a los aportes que se hagan.

4. Favorecer espacios de participación y liderazgo en la comunidad

De acuerdo con el objetivo del Programa, se busca constituir espacios donde pueden liderar acciones individuales y conjuntas, que afecten, de manera positiva la vida de los y las jóvenes y la vida en comunidad; y donde se logre, a través de estas acciones, un cambio de percepción

(negativa) que las comunidades tienen en sus jóvenes, y viceversa, dando lugar a una mayor y mejor acogida.

5. Proponer experiencias formativas vivenciales en relación con la vida y el contexto

En cada encuentro es importante que quienes faciliten las experiencias conozcan a los jóvenes y sus comunidades, tengan en cuenta las historias personales y colectivas; y les guíen para que ellos y ellas también los conozcan, de manera que puedan valorar lo que ya tienen, saben y hacen, y que también puedan apreciar este valor en sus compañeras y compañeros; en sus familias y comunidades. Esto brinda herramientas para ampliar el horizonte cognitivo y para tener menos prejuicios a la hora de ver a los otros y a sí mismos.

6. Dinamizar un espacio para reflexionar sobre asuntos profundos sin que se vuelva denso

Es probable que los asuntos a tratar sean “profundos”, e incluso, extraños, que requieran de una alta dosis de reflexión e introyección¹³, que sean difíciles para iniciar el diálogo y que impliquen una complejidad tanto para las y los jóvenes como para quien facilita. Aquí serán importantes, además del diseño universal para el aprendizaje DUA, los ejemplos sencillos, los diagramas, las imágenes, las pausas activas, la reproducción de música relajante o los ejercicios corporales que relajen (la meditación, las visualizaciones, las respiraciones conscientes, las relajaciones, otros). No sobra decir que el vocabulario deberá ser más sencillo, menos erudito y más cercano al contexto de quienes participan.

7. Reconocer a los y las jóvenes como agentes transformadores y constructores de paz y buscar un posicionamiento político

El Programa exige incentivar la participación, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la construcción social, a través de las actividades y estrategias de trabajo. De esta manera, el proceso logra legitimidad porque está construido con y para ellos y ellas, con lo cual se espera que se hagan responsables de sí mismos, de sus decisiones, de las consecuencias del ejercicio de sus derechos y que, por tanto, estén dispuestos a reparar todo aquello que se afecte para restablecer relaciones basadas en la confianza.

8. Ser par: evitar la primacía del conocimiento acumulado

Más que un erudito o un experto, quien facilita cada encuentro es una persona que guía el proceso de diálogo. Es una persona que sabe situarse desde la perspectiva del testigo. Un testigo que se permite disfrutar de la diversidad de opiniones y discusiones, de las reflexiones, los conocimientos de los otros, los análisis y las epifanías formativas.

¹³ En el psicoanálisis, proceso inconsciente por el cual un sujeto incorpora actitudes, ideas, creencias, etc, de un individuo o grupo de individuos, previa identificación con ellos. Extraído de: <https://dle.rae.es/introyecci%C3%B3n?m=form>

9. Ser flexibles en los abordajes pedagógicos y didácticos

Se puede usar cualquier abordaje pedagógico, pues lo único mandatorio es que no imperen las barreras entre “quien enseña y quien aprende”. El programa busca que todas y todos aprendan, unos de los otros y para propiciar la transformación de las barreras sociales, emocionales y de conflicto en oportunidades de cambio y reconciliación.

10. Explorar el papel de la historia de vida y el testimonio como elemento formativo

Es importante revisar el papel de las historias personales y colectivas de vida, teniendo en cuenta que pertenecen a un grupo históricamente desatendido y que además están en una situación de alta vulnerabilidad. En línea con lo expuesto anteriormente, se trata de que las y los jóvenes propongan la manera que quieren ver su historia personal y la colectiva con todos los actores, teniendo siempre en cuenta que lo que viven hoy, tiene posibilidad de cambio y resignificación.

11. Promover la apropiación y uso de otras formas de expresión: prácticas artísticas, deportivas, ambientales y productivas, etc

Se trata de motivar el uso de diferentes formas de expresión para conectarse, para realizar los productos o entregables, para comunicarse con los otros, para dejarse afectar, para protestar, para crear, para diferenciarse y para apropiarse del espacio de los encuentros. Esta es una apuesta a la diversidad en su máxima expresión.

12. Dar importancia al afecto y las relaciones de complicidad

Como elementos esenciales están el afecto y las relaciones de complicidad, que se amalgaman y que brotan el uno del otro hasta perder el origen. No puede determinarse cuándo comenzarán a sentir empatía y cariño por cada participante del Programa, sin embargo, se puede asegurar que va a suceder y que será clave que los corazones de los facilitadores estén preparados para ese encuentro único *con esa cosa amorfa e incontenible* que es la juventud. Ese saco de piel con huesos, pleno de hormonas y libertad que quiere explotar y comerse el mundo. Esos ojos llenos de asombro por los juicios y prejuicios de las convenciones sociales que les predeterminan, les encasillan y les quieren etiquetar. En esos momentos serán importantes los acuerdos para no herirse, las alertas sobre lo que incomoda, los diálogos sobre lo que resultó bien y lo que salió mal, ¡pero claro!, siempre desde la compasión y la capacidad de empatizar con la historia y el contexto del otro. De esto se trata la complicidad, no es un mero apoyo, es un compromiso.

13. Promover acuerdos de con-vivencia

El Programa debe ser una oportunidad de encuentro constructivo, de compartir experiencias desde el respeto y valoración de la diversidad y en el marco de la dignidad humana. Para que esto sea posible, es necesario que se promueva la construcción de acuerdos. Frente a ello, es

menester tener en cuenta que la construcción de acuerdos no excluye la presencia del conflicto, que será asumido como una oportunidad pedagógica para construir, para aprender y para reconocer la inmensidad de la diversidad humana como principal riqueza del acto pedagógico.

Esta comprensión se distancia de las normas y los manuales de convivencia de carácter estático, al contrario, se trata de permitir , a partir del conocimiento y de los aprendizajes que emergen de la convivencia, la construcción de nuevos acuerdos e incluso, la revocatoria de algunos preexistentes.

De esta manera, acudiendo al aprendizaje colaborativo, serán los y las jóvenes, con acompañamiento de la facilitación, quienes identifiquen los aspectos sobre los cuáles se espera construir acuerdos; por ejemplo, sobre la puntualidad y asistencia, el tiempo mínimo de permanencia por sesión, el estilo de comunicación y lenguaje entre pares, las formas de dirimir los conflictos que puedan surgir, y el cumplimiento con los compromisos o entregables de cada encuentro, entre otros. También podrán definir las consecuencias de su incumplimiento y las formas de reparar a quienes se puedan ver afectados por ello.

Impulso 3. Itinerario de formación

En este apartado del documento se realiza la propuesta de cada uno de los cinco momentos que constituyen el itinerario de formación a realizarse a lo largo de 16 semanas (cuatro meses en total). Los momentos y acciones formativas, se orientan al desarrollo de **líneas estratégicas**: las competencias básicas, socioemocionales y socio-ocupacionales. También contienen orientaciones de educación financiera (Edufin), que buscan acompañar a los y las jóvenes en el proceso de toma de decisiones en relación con la transferencia monetaria que reciben mes a mes.

Líneas estratégicas

De manera transversal, el Programa Jóvenes en Paz propone una formación integral contextual a lo largo de sus tres líneas estratégicas específicas para el desarrollo de la fase I: competencias básicas, CRESE (competencias socioemocionales y ciudadanas) y orientación socio ocupacional. La formación integral persigue unos fines que no desconocen las necesidades, intereses y exigencias sociales de quienes participan de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde esa perspectiva, se reconoce que el aprendizaje se desarrolla en contextos de interacción situados en una comunidad en la que cada sujeto participa desde sus posibilidades (Lave & Wenger, 1991) y, al mismo tiempo, se apoya en procesos de “participación guiada” (Rogoff, 1990). Es así como, los individuos que participan de procesos de aprendizaje significativos pueden establecer relaciones entre aquello que conocen y han apropiado, con nuevas experiencias dentro de sus comunidades y entornos territoriales. El aprendizaje, por lo tanto, no se separa de la acción ni del contexto en el que ocurre, por el contrario, cada persona que experimenta procesos de formación integral encuentra en su entorno, las herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades, capacidades y actitudes desde el reconocimiento de su propia comunidad y cultura.

g. Competencias básicas

El Ministerio de Educación Nacional asume las competencias como el conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica “conocer, ser y saber hacer” (Ministerio de Educación Nacional, 2017). En otras palabras, cuando se habla de competencias se hace referencia a un saber contextualizado que está mediado por acciones motivadas con el objetivo de resolver problemas. Las competencias, por lo tanto, no sólo hacen posible distintos tipos de conocimiento (lingüístico, matemático, científico, histórico, artístico, tecnológico, etc.) sino promueven acciones en tres dimensiones: del saber, del saber ser y del saber hacer.

Las competencias son entendidas como un saber flexible que puede actualizarse en distintos contextos y que determinan la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron. Esto es, la comprensión del sentido de cada actividad y sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Estas, a su vez, están ligadas a los procesos y son el resultado de los aprendizajes, movilizándose a unos contextos más amplios en los que, a través de experiencias e interacción con situaciones específicas, se fomenta la capacidad de usar los conocimientos, las habilidades y las actitudes en diferentes situaciones.

h. Referentes de educación con calidad

Los referentes de calidad son criterios emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, que permiten orientar procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Estos referentes favorecen el diseño de las prácticas pedagógicas de aprendizaje y evaluación en contextos retadores. Adicionalmente, de acoger el enfoque por competencias, se orientan en la perspectiva de las trayectorias educativas completas, lo que se alinea con la pretensión de que las y los jóvenes se vinculen con la oferta de educación formal en cualquiera de sus modalidades.

Si bien, referentes como los Estándares Básicos de Competencia que establecen criterios de calidad educativa en áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Matemáticas, y las orientaciones curriculares, que contienen elementos clave para el desarrollo de la calidad pedagógica en un área fundamental y obligatoria, se crean para la educación formal, pueden motivar reflexiones respecto a los contenidos de cada momento y a las expectativas trazadas en cada uno de ellos. Como orientaciones se proponen ampliar la mirada hacia los asuntos esenciales de cada una de las etapas de aprendizaje, con el fin de valorar su pertinencia en pro del desarrollo integral y la transformación educativa.

i. CRESE (Ciudadanía para la Reconciliación y Socioemocional)

Las competencias ciudadanas hacen parte de las competencias básicas, el MEN las ha definido como “un conjunto de habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos que permiten a las personas generar interacciones de cuidado, tener conciencia de la vida que las rodea, reconocerse como igual a los demás en dignidad y derechos y actuar de manera pacífica, democrática e inclusiva en la sociedad”. Al plantearse como competencias, se requiere que de manera intencionada se generen espacios democráticos para fortalecer la participación, la toma de decisiones, la generación de perspectiva, la valoración de la diferencia, el respeto por las opiniones diferentes, entre muchas otras que permita poner en práctica y hacer en contexto.

Si bien desde su formulación en el 2004 las competencias emocionales hacen parte de la ciudadanía, en los últimos años, gracias al desarrollo de las neurociencias se ha enfatizado en la necesidad de fortalecer las competencias socioemocionales como parte del desarrollo de todas las personas, por lo que el MEN avanza en la actualización de los estándares, y las define como “un conjunto de habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos que permiten a las personas reconocer y generar interacciones de cuidado y bienestar consigo mismo, con los demás y con el entorno, actuar de manera constructiva, democrática e inclusiva en la sociedad y ejercer sus derechos”.

Así mismo, existe evidencia suficiente de que el desarrollo de estas competencias, entendidas también como parte de las habilidades del siglo XXI, fortalecen habilidades para lectura y matemática y están asociadas a mayor logro académico, impacto positivo en el desarrollo de la autoestima, disminución de problemas de conducta, mayor participación en el aula, disminución del riesgo de delincuencia, mejor interacción entre pares, mejores relaciones padres-hijos e incidencia en el logro académico y las trayectorias educativas.

Parte del ejercicio de la ciudadanía tiene una estrecha relación con la interacción con el mundo natural. Actualmente enfrentamos grandes retos frente a la sostenibilidad ambiental y las consecuencias del cambio climático por actividades humanas poco responsables con el ambiente. En tal sentido la educación ambiental para la sostenibilidad es crucial, desarrollan identidad con el territorio, comprometen con la comunidad y con la vida y por ello, deberán hacer parte de los proyectos y estrategias que se planteen.

Particularmente para este grupo de jóvenes, desarrollar las competencias ciudadanas calificará sus formas de interacción consigo mismos y con los demás y aportará al logro de sus proyectos de vida en los diferentes ámbitos. Esto es posible en espacios específicos para ello o ponerlas en juego en todas y cada una de las actividades pedagógicas y en los encuentros previstos en la agenda, dando lugar a su reflexión y a la evaluación permanente.

j. Orientación socio ocupacional y educación financiera

La Orientación Socio Ocupacional es entendida como el conjunto de procesos y estrategias de acompañamiento a las personas, que les permite articular el conocimiento sobre sí mismos, sobre las oportunidades de formación, y sobre el mundo del trabajo, para tomar decisiones informadas

y racionales con miras a construir una trayectoria de vida/formación/trabajo satisfactorio para sí mismos y que aporte al desarrollo y bienestar de la sociedad (MEN, 2012)

La educación financiera (en adelante EduFin) es una temática transversal. Comienza a partir de la segunda semana y se extiende hasta la última semana de la fase I. El componente de educación financiera desarrollada para los jóvenes está directamente relacionado con el cambio de paradigmas con base en un cuestionamiento permanente sobre el consumismo, y el cómo caemos en las dinámicas del “éxito”, mal entendido como poder adquisitivo. Se busca que las y los jóvenes se cuestionen, si los sueños y las metas personales están orientadas hacia las metas de desarrollo y satisfacción propias o si están influenciadas por la publicidad y la presión grupal. Será importante que se pregunten si los “propios paradigmas” son resultado del mercadeo y lo que se publicita, de manera permanente, a través de la TV, la radio, la internet y los “social media”; o si son una búsqueda desde las aspiraciones propias, el desarrollo de una autoestima sana y una valoración de las habilidades y posibilidades del contexto.

También explorarán formas de organizar un proyecto y de elaborar un presupuesto para llevarlo a buen término, teniendo en cuenta todos los tipos de recursos posibles, además de los financieros. Otra parte clave es la importancia de aprender a *postergar la recompensa* para no caer en las tretas del crédito y las deudas onerosas; y reconocer cómo el ahorro igual nos lleva a alcanzar las metas así se demore un poco más. Por último, Edufin enseñará a las y los jóvenes algunos productos financieros (cuentas de ahorros simplificadas y monederos electrónicos) que contribuyen con la protección y administración de su dinero de manera segura. Aunque no se promoverá ninguna entidad financiera específica, sí se afianzará la necesidad de mantener el dinero en un lugar seguro.

Estructura del encuentro

Antes de describir uno a uno los momentos sugeridos, es menester tener en cuenta, la estructura básica del encuentro (mínimos necesarios para su realización, materiales, duración), los productos esperados al finalizar la primera fase del Programa, así como los cierres mensuales.

Las características generales a tener en cuenta en la estructura de cada encuentro son:

a. Aspectos mínimos para el espacio de facilitación:

- El salón debe contar con buena iluminación y ventilación.
- Es importante que el salón tenga sillas y mesas de trabajo (los pupitres no son una buena opción, pero si es lo que hay, será importante adaptarnos a las circunstancias).
- Suficiente espacio (metros cuadrados) para trabajar en grupos y realizar plenarios en círculo.
- Será importante contar con electricidad, medios audiovisuales de proyección para mostrar imágenes (en caso que no sea posible, quien facilite podrá imprimir materiales que faciliten el trabajo individual o por equipos).
- El salón deberá estar ubicado en un lugar de fácil acceso.

- Se debe contar con servicio de baño en buenas condiciones de aseo.
- Es posible considerar encuentros en espacios abiertos (jardines, canchas, parques, etc.), siempre y cuando cumplan con las condiciones de trabajo y aseo pertinentes.

b. Duración

Los encuentros serán de dos horas diarias. Es importante que no se limite el tiempo y que se pueda ser flexible. Por tratarse de procesos que exigen reflexión, introspección, es imprescindible que se proyecten como escenarios para promover cambios paulatinos.

c. Materiales

Se espera contar con materiales variados para cada encuentro. Se sugiere la creación de un *kit básico de materiales* que puedan llevar a todas partes y que el desarrollo de las actividades sugeridas.

d. Entregables y productos

El proceso se orientará a que los y las jóvenes logren entregables por cada momento de la fase I, como se describirá más adelante. La elaboración de entregables, atravesados, por supuesto, por la flexibilidad, la creatividad y demás aspectos resaltados en el horizonte metodológico, fortalece la orientación al cumplimiento de los propios propósitos, genera compromiso con equipo de trabajo, un reto para la acción y cohesiona a aquellos que adquiere compromiso con su desarrollo. Estos entregables son, en parte, el reflejo de los aprendizajes y reflexiones acopiados a lo largo de las sesiones y el insumo para los principales productos de la Fase I, que son:

- I. **Plan Educativo Individual (PEI):** Los jóvenes del programa definen una ruta de educación básica y media, educación superior, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y/o educación complementaria acorde con su proyecto de vida. Así mismo, se establecen líneas de salida en clave de emprendimiento y empleabilidad según las necesidades y expectativas de cada joven. Este es el insumo central para orientar a los jóvenes a la fase 2 del programa. De acuerdo con la disponibilidad de la oferta formal será posible migrar al joven de la fase 1 a la fase 2. El desarrollo del PEI se articulará con las acciones de los equipos psicosociales con el fin de generar abordajes interdisciplinarios en lógica de lograr el afianzamiento de la ruta definida por los/as jóvenes del Programa.
- II. **Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC):** Los jóvenes desarrollarán un proyecto grupal (5 jóvenes por grupo) en el marco de su participación en la fase de acuerdo con los intereses del grupo. A continuación, se describen las líneas temáticas para su formulación:
 - *Componente comunitario:* Con organizaciones comunitarias y comunales en sus territorios y desarrollando labores sociales.

- *Componente ambiental:* Acompañamiento a organizaciones y proyectos ambientales en sus territorios y desarrollando actividades en favor del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente.
- *Componente convivencia:* Labores vinculadas a proyectos que fortalezcan la convivencia en sus territorios.
- *Componente cultural y artístico:* Desarrollo de actividades con organizaciones y proyectos culturales y artísticos en sus territorios.
- *Componente deportivo:* Acompañamiento y desarrollo de actividades con organizaciones y proyectos deportivos en sus territorios.
- *Componente de ciencia, tecnología e innovación:* Desarrollo de actividades con organizaciones, semilleros y/o proyectos en el campo de la investigación con enfoque territorial en ciencia, tecnología e innovación.
- *Componente digital:* Desarrollo de actividades relacionadas con informática y producción de contenidos y desarrollos virtuales, actividades asociadas a proyectos e iniciativas para la generación de comunidades digitales, que involucren el enfoque territorial.

El PPC deberá articularse con las acciones del componente de corresponsabilidad con el fin de garantizar la materialización de las ideas formuladas por los jóvenes. De igual manera, este instrumento es insumo para definir líneas de trabajo en clave de empleabilidad y emprendimiento.

e. Cierres mensuales

La programación de actividades concluye cada mes en una oportunidad social de reconocimiento. Esto significa que los y las jóvenes podrán mostrar en el espacio de formación o en sitios de interés y con personas significativas para ellos y ellas, lo que se ha logrado frente al cuidado de sí mismo, de los otros, del entorno, sus proyectos. Se potenciarán todas las capacidades para el arte, la música, el teatro, el baile, el deporte, los discursos o cualquier otra forma de expresión.

Momentos de formación para la Fase I

Para materializar la apuesta pedagógica y metodológica se plantea el desarrollo de los proyectos pedagógicos comunitarios teniendo en cuenta el siguiente proceso. Es una experiencia vivencial inductiva que tiene una lógica de trabajo “de afuera hacia adentro” y que, a través de cinco (5) momentos, permitirá al joven reencontrarse vitalmente con la educación y su vida desde una visión ética, estética y política:

Momento 1 - Bienvenida: “una gran fiesta de apertura y acogida”

Se trata de la presentación de las y los participantes, así como de la propuesta general del Programa Jóvenes en Paz y, en particular, de la Fase I. Es el momento para que se conozcan entre todos y todas, así como de informar con detalle los objetivos de la misma, lo que se espera de cada momento y los entregables, con los que los participantes se comprometen para finalizar esta fase.

El inicio de este primer momento se motivará la presentación detallada de los y las participantes en el proyecto. Para ello es importante usar herramientas metodológicas que promuevan el intercambio para el conocimiento mutuo con la mayor profundidad posible. Se pueden sugerir preguntas y dejar un tiempo para que cada participante plasme la información en el formato que escoja y haga su presentación desde allí. Una primera dinámica que rompa la timidez y procure acercamientos puede ser conveniente.

Será importante que las dos primeras semanas se propenda por ese acercamiento a la persona en sí misma, por ello no es deseable que las rondas de presentación se hagan de manera superficial, corta y rápida, como es común en escenarios similares de presentación de personas, sino que se sugiere procurar la profundidad y creatividad en estas dinámicas. Esto propicia un entorno en el que todos se empiezan a conocer como personas integrales, compartiendo sus corazones y favoreciendo la construcción de confianzas, cohesión de grupo, empatía, reconocimiento de la alteridad, abrazar la vulnerabilidad y generando una mayor sensación de acogida e importancia de cada joven en el proyecto.

En segundo lugar, luego del tiempo destinado a la presentación creativa y profunda, se propone destinar lo que quede de la semana a la presentación del programa. Es importante tener en cuenta que esta fase 1 del programa busca un acercamiento vital al proyecto. De este modo, forma parte de este momento, la puesta en escena de las características del proyecto, en general, y de la primera fase en particular, procurando la participación de las y los jóvenes, tanto en propuestas de complementación como en respuestas a los interrogantes que surjan. Será importante que las inquietudes sean respondidas con el aporte colectivo.

Durante la segunda semana se propone trabajar en la línea estratégica de orientación socio ocupacional y de educación financiera. (En la tabla se presenta alrededor de qué temas gira este trabajo).

Así mismo, para el Momento 1 se sugiere que el pedagogo organice talleres artísticos, ambientales, deportivos y productivos cuya participación acompañe el desarrollo de la fase. Se sugiere contar con personas de la comunidad para coordinar y dirigir estos talleres, siempre que sea posible, pues ello ayudará a suscitar procesos de pertenencia al proyecto.

Momento 2 - Nuestra comunidad

Teniendo en cuenta que el itinerario formativo implica una propuesta pedagógica de carácter inductivo, el aprendizaje será el resultado de las experiencias concretas que las y los jóvenes obtendrán de este proceso de conocimiento de la comunidad, sus pobladores, su procedencia, sus potencias, sus necesidades, sus retos colectivos.

El objetivo de este momento es lograr el acercamiento sistemático de las y los jóvenes con su entorno y suscitar relaciones constructivas que transformen la mirada que la comunidad tiene de

ellas y ellos, y de la mirada que ellos y ellas tienen de la comunidad, a través de acciones que procuren un conocimiento mutuo y personalizado.

Se propone una aproximación inductiva, lúdica y sistemática de la comunidad. Los y las jóvenes decidirán qué es lo que desean conocer, cómo podrán acceder a la información para responder sus preguntas, así como empezarán a tener un contacto directo, estrecho, real y vivencial con los miembros de su comunidad. Es de vital importancia que esta “exploración de la comunidad” sea planeada en colectivo a través de asambleas comunitarias en donde se sugiere que sean los y las mismas jóvenes quienes las construyan, coordinen y guíen.

Así mismo, los instrumentos a utilizar serán construidos grupalmente, incidiendo así en el conocimiento de herramientas investigativas que se proponen desde lo que las y los jóvenes quieren conocer de su realidad cercana.

Las acciones de este momento pueden contribuir de manera significativa en la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) puesto que responderse preguntas como *¿qué retos tiene la comunidad? ¿cuáles son las principales preocupaciones o miedos de sus miembros?, o ¿qué situaciones de orden social ambiental, educativa, etc. se presentan en la comunidad y requieren una solución?*, pueden detonar inquietudes, soluciones y deseos de transformación o aporte de los/las jóvenes hacia su comunidad y que sea materializado, de algún modo, en el Proyecto Pedagógico Comunitario. Por ejemplo, si como resultado de esta exploración inductiva de la comunidad quienes participan descubren una realidad de soledad de los adultos mayores en ella, podrían proponer la realización de un evento artístico liderado por ellos para animar al adulto mayor como su Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC).

Para el *Momento 2 - Nuestra comunidad* se sugiere una duración de 4 semanas en total: 3 semanas de investigación inductiva creativa de la comunidad, y una semana final de socialización comunitaria de resultados, aprendizajes, reflexiones, retos, limitaciones y posibles acciones posteriores a realizar con la comunidad de lo que encontraron sobre ella de acuerdo con la exploración sistemática realizada en las semanas anteriores.

Momento 3 - Nuestras relaciones

Este momento tiene por objeto profundizar en la forma en que cada participante se relaciona con su entorno más cercano, con el fin de hacer conscientes las potencias y las dificultades que plantean vivir en sociedad. Los humanos somos seres relacionales, lo que significa que aprendemos colectivamente en un proceso continuo entre cada sujeto y su entorno social.

Los participantes podrán identificar, desde sus relaciones concretas, que la sociedad es una realidad compleja que se construye en el día a día, permanentemente cambiante y en la que se puede incidir para suscitar transformaciones: transformaciones que van desde un cambio en la manera en cómo me relaciono con las personas cercanas (familiares, amigos, vecinos, docentes) hasta transformaciones sociales más grandes. Es en este ámbito de las transformaciones que

cada persona se descubre como sujeto político y, por ende, sus potencias para suscitarlas, acompañarlas, desarrollarlas.

Para el “primer enfoque” de trabajo alrededor de relaciones interpersonales cercanas, se proponen tratar temas como por ejemplo la amistad, responsabilidad afectiva, empatía, vulnerabilidad, etc.

Para el “segundo enfoque” de trabajo alrededor de las relaciones y roles sociales que cada quien ejerce en su contexto, este momento también ha de incidir en la comprensión de nuevas formas de poder, en una realidad cultural en que el ejercicio del poder está reservado para quien tiene capacidad de dominación. Esto lleva a que siempre se delegue el poder de la transformación en las personas que tienen una posición jerarquizada sobre quienes les rodean, y llevando a la mayoría de las personas a percibirse como carentes de dicho poder.

En este sentido, este momento procura que cada participante descubra los ámbitos en los que se han desplegado sus propios poderes, es decir, sus potencias para generar transformaciones en proceso. Esta es la base de la comprensión del sujeto político.

Es importante que las actividades que se realicen lleven a las personas a percibir en la realidad la capacidad transformadora del poder del amor, de la solidaridad, de la colaboración, del trabajo colectivo, de la empatía con las y los otros.

Se propone acudir a historias de la vida cotidiana, pero también a historias de la humanidad en las que estos tipos de poder fueron fundamentales para transformar realidades concretas, una vez se hayan visibilizado las primeras, en concordancia con la metodología inductiva que se ha sugerido (ver la tabla *Momento 3 – Nuestras relaciones* para una mayor comprensión del uso de historias de vida de personajes de la humanidad).

Para este *Momento 3 – Nuestras relaciones* se sugiere una duración de 4 semanas en total: 3 semanas de trabajo en torno a las relaciones interpersonales y roles sociales, y una semana final de socialización comunitaria de hallazgos, retos, aprendizajes, reflexiones y limitaciones de lo que encontraron sobre ellas en las semanas anteriores.

Momento 4 - Historias personales

Hasta este momento las y los participantes se han aproximado a su realidad personal a través del re-conocimiento de su comunidad, de sus relaciones, de sus entornos, así que en el *Momento 4* tendrán elementos para narrar colectivamente sus historias personales y se adentrarán, a su ‘mundo interior’. Se trata de generar espacios en los que los y las jóvenes se conozcan a sí mismos alrededor de sus afectos, pensamientos, emociones, cuerpos, actitudes, comportamientos, intereses, talentos, sueños y su propia historia de vida.

El autoconocimiento es extremadamente valioso y puede guiar al joven en la construcción y perfilamiento de su plan educativo individual (PEI) pues parte de la conciencia en torno a sus talentos, intereses, sueños y afectos presentes.

El acompañamiento psicosocial es de vital importancia para brindar espacios de escucha, diálogo y apoyo a cada joven del programa en este proceso de “destapar” su historia de vida y de perfilamiento personal según los intereses educativos que tenga. Vale la pena, entonces, recalcar el cuidado, tacto, afectividad, receptividad, vulnerabilidad y confianza que se requiere tener en el manejo emocional de los y las jóvenes debido a posibles temas sensibles que pueden emerger al tocar temas de la historia de vida personal. Por ello, se sugiere una interrelación cercana y trabajo conjunto entre los miembros del equipo encargado del componente psicosocial del programa y los pedagogos encargados de dinamizar los espacios del *Momento 4*.

Así mismo, es importante que colectivamente se decidan los aspectos en los que cada cual profundizará. Para ello se proponen asambleas colectivas periódicas que permitan el desarrollo de todo el proceso. Ello ha de incidir de forma positiva en la apropiación del mismo, así como en que los aprendizajes sean realmente significativos.

También es esperable que para este momento los y las participantes hayan desarrollado una red de afectos (asambleas, puestas en común, planeaciones colectivas, talleres exploratorios, entre otras actividades) que sean el ámbito propicio para que cada persona logre poner sobre la mesa su propia historia.

La historia personal permitirá entender también cómo ella es el resultado de la red de relaciones del entorno vital y, por consecuencia, que su transformación positiva guarda una relación directa con las realidades que la rodean. Es muy importante que el ámbito en que se compartan las historias tenga una ambientación ritual y afectiva, en concordancia con la importancia que tiene este momento.

Al presentar el plan de trabajo y los objetivos de esta etapa, en el *Momento 1 - Bienvenida*, se podrá hacer la invitación a que todas y todos los participantes vayan consignando los recuerdos de sus vidas, suscitados por las diferentes actividades y reflexiones, explicando que ellos necesitan de estímulos para emerger desde los espacios de la memoria. Este trabajo será insumo para el Plan Educativo Individual (PEI) y para el Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC), así como para entender cómo se interrelacionan.

Para este *Momento 4 – Historias personales* se sugiere una duración de 4 semanas en total: 3 semanas de trabajo en torno al conocimiento de sí mismos y sus historias de vida personales, y una semana final de socialización de descubrimientos, aprendizajes, reflexiones de lo que cada joven encontró sobre ellas en las semanas anteriores.

Momento 5 - Presentación del Plan Educativo Individual (PEI) y del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) y cierre de la Fase 1

Este último momento debe contener varias acciones:

- Colectivamente, en asamblea, evidenciar los aprendizajes obtenidos en los momentos anteriores, especialmente los referidos a los momentos 2, 3 y 4.
- Dar cuenta de las metodologías construidas, evidenciando sus logros y carencias.
- Realizar una sesión con participación de personas de la comunidad con el fin de socializar con ellas los hallazgos colectivos, fortalecer los lazos con el grupo de las y los jóvenes y enriquecer la reflexión de la comunidad sobre sí misma.
- Realizar una evaluación grupal sobre la oferta de los talleres artísticos, deportivos, ambientales y/o productivos.
- Socializar los Planes Educativos Individuales (PEI) y los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC), procurando el enriquecimiento de cada uno de ellos con los aportes de las y los jóvenes, así como de la comunidad.

Para este *Momento 5 – Presentación del Plan Educativo Individual (PEI) y del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC)* se sugiere una duración de 2 semanas en total. Así pues, las anteriores acciones deben realizarse en diferentes jornadas con el objetivo de que cada participante pueda exponer sus proyectos, sintiéndose escuchados. No se trata solo de exponerlos como resultado, sino también que puedan dar cuenta de los aprendizajes realizados, de los crecimientos individuales y grupales y de los nuevos descubrimientos comunitarios y personales. La primera semana se puede destinar para la presentación de los productos finales del PEI y del PPC y la segunda semana, para el cierre de la Fase I.

Nota importante: al finalizar cada momento se deben hacer conscientes los aprendizajes obtenidos y las metodologías utilizadas.

Desarrollo general de cada momento

A continuación, se presentará entonces el desarrollo general de cada momento teniendo en cuenta las tres líneas estratégicas de formación (competencias básicas, competencias socioemocionales y ciudadanas (CRECE) y orientación socio-ocupacional y educación financiera) así como la impronta (es decir, el enfoque central) de cada momento y los recursos sugeridos por cada uno:

Momento 1 - Bienvenida “Una gran fiesta de apertura y acogida” (2 semanas)	
Competencias básicas	<p>Este momento permite desarrollar en los/las jóvenes competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño y planeación de una presentación de sí mismo ● Comunicación, de presentación oral y habilidades sociales ● Escucha activa y profunda ● Estrategias comunicativas alternativas y creativas para la presentación de sí mismo ● Pensamiento creativo ● Producción textual (oral y escrita)

<p>Competencias CRESE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía ● Exploración de sí mismo ● Compromiso activo: permitirse estar en el espacio y encontrarse con el otro ● Observación activa ● Vulnerabilidad ● Revaloración y reconstrucción de las confianzas ● Identidad y empatía 		
<p>Socio-ocupacional y Edufin</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="440 510 626 1879"> <p>Socio-ocupacional I</p> </td> <td data-bbox="626 510 1435 1879"> <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona de manera introspectiva y más profunda sobre sí mismo, y sobre qué y cómo quiere presentarse ante el grupo. ● Identifica características, cualidades, aspectos de sí mismo, su personalidad y realidad presente que quiera compartir con los/las demás jóvenes. ● Identifica gustos y aptitudes en el uso de mediaciones creativas, ya sea a través del arte, el medio digital o por medio de recursos físicos o retóricos, para la presentación de sí mismo. <p>Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en: un primer acercamiento hacia sí mismos y hacia los demás. A través de este acercamiento inicial, los/as jóvenes van a poder reconocer, de manera inconsciente, elementos que les ayudarán a pensarse como persona: por ejemplo, “en qué es bueno, qué hace en su tiempo libre, qué le gusta”. Esto les dará insumos para ir pensando sobre ellos y ayudará a preparar el terreno para lo que viene de aquí en adelante en el PEI. Por lo tanto, para este <i>Momento 1</i> de Bienvenida, no hay una sección específica del formato del PEI a diligenciar como tal, pero se sugiere que el facilitador converse con los/as jóvenes en torno a lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Mis capacidades:</i> identificar habilidades y competencias a través de la reflexión. <i>(Esto guarda relación con el tema de la presentación creativa de sí mismos pues se está propiciando una reflexión sobre sí mismo, quién es y qué quiere compartir a los demás sobre lo que es, lo que hace y la identificación de las capacidades personales es un elemento que hace parte de ese reconocerse a sí mismo para contarle a otros cómo es).</i> ● Comprender la importancia de desarrollar habilidades para construir un plan educativo individual y/o resolver problemas. </td> </tr> </table>	<p>Socio-ocupacional I</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona de manera introspectiva y más profunda sobre sí mismo, y sobre qué y cómo quiere presentarse ante el grupo. ● Identifica características, cualidades, aspectos de sí mismo, su personalidad y realidad presente que quiera compartir con los/las demás jóvenes. ● Identifica gustos y aptitudes en el uso de mediaciones creativas, ya sea a través del arte, el medio digital o por medio de recursos físicos o retóricos, para la presentación de sí mismo. <p>Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en: un primer acercamiento hacia sí mismos y hacia los demás. A través de este acercamiento inicial, los/as jóvenes van a poder reconocer, de manera inconsciente, elementos que les ayudarán a pensarse como persona: por ejemplo, “en qué es bueno, qué hace en su tiempo libre, qué le gusta”. Esto les dará insumos para ir pensando sobre ellos y ayudará a preparar el terreno para lo que viene de aquí en adelante en el PEI. Por lo tanto, para este <i>Momento 1</i> de Bienvenida, no hay una sección específica del formato del PEI a diligenciar como tal, pero se sugiere que el facilitador converse con los/as jóvenes en torno a lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Mis capacidades:</i> identificar habilidades y competencias a través de la reflexión. <i>(Esto guarda relación con el tema de la presentación creativa de sí mismos pues se está propiciando una reflexión sobre sí mismo, quién es y qué quiere compartir a los demás sobre lo que es, lo que hace y la identificación de las capacidades personales es un elemento que hace parte de ese reconocerse a sí mismo para contarle a otros cómo es).</i> ● Comprender la importancia de desarrollar habilidades para construir un plan educativo individual y/o resolver problemas.
<p>Socio-ocupacional I</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona de manera introspectiva y más profunda sobre sí mismo, y sobre qué y cómo quiere presentarse ante el grupo. ● Identifica características, cualidades, aspectos de sí mismo, su personalidad y realidad presente que quiera compartir con los/las demás jóvenes. ● Identifica gustos y aptitudes en el uso de mediaciones creativas, ya sea a través del arte, el medio digital o por medio de recursos físicos o retóricos, para la presentación de sí mismo. <p>Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en: un primer acercamiento hacia sí mismos y hacia los demás. A través de este acercamiento inicial, los/as jóvenes van a poder reconocer, de manera inconsciente, elementos que les ayudarán a pensarse como persona: por ejemplo, “en qué es bueno, qué hace en su tiempo libre, qué le gusta”. Esto les dará insumos para ir pensando sobre ellos y ayudará a preparar el terreno para lo que viene de aquí en adelante en el PEI. Por lo tanto, para este <i>Momento 1</i> de Bienvenida, no hay una sección específica del formato del PEI a diligenciar como tal, pero se sugiere que el facilitador converse con los/as jóvenes en torno a lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Mis capacidades:</i> identificar habilidades y competencias a través de la reflexión. <i>(Esto guarda relación con el tema de la presentación creativa de sí mismos pues se está propiciando una reflexión sobre sí mismo, quién es y qué quiere compartir a los demás sobre lo que es, lo que hace y la identificación de las capacidades personales es un elemento que hace parte de ese reconocerse a sí mismo para contarle a otros cómo es).</i> ● Comprender la importancia de desarrollar habilidades para construir un plan educativo individual y/o resolver problemas. 		

		<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las competencias académicas y no académicas. ● Reflexionar con los y las compañeras sobre las competencias identifican del otro/a: ¿cuáles llaman más la atención? ¿Qué competencias les gustaría desarrollar? ¿Qué me inspira del otro/a? <i>(Por ello, es vital la escucha activa y profunda de las presentaciones de los demás pues puede tener un acercamiento a los demás compañeros e identificar estos rasgos en los otros, no sólo en la presentación que cada uno haga de sí mismo, sino en la interacción de esas dos semanas con las personas).</i> <p><i>Se sugiere conversar esto mediante asambleas comunitarias o como considere más pertinente.</i></p>
	EduFin	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar el dinero como fin y como medio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Si el dinero es un fin, ¿qué acciones me llevan a acumular dinero? ○ Si el dinero es un medio, ¿para qué me va a servir ese dinero? 2. Comprender qué son los bienes de consumo a diferencia de lo que realmente es un bien: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Por qué les dicen a las cosas bienes si no todo lo que compramos nos hace bien? ○ ¿Lo que tenemos es porque lo necesitamos o porque nos han convencido de que es así? ¿Sabemos qué es el mercadeo de bienes? 3. Manejar una herramienta de cuentas personales (para ver cuánto necesito, cuánto gano, cuánto gasto, cuánto puedo ahorrar y en cuánto me puedo endeudar): <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Qué es administrar? ¿Qué es administrar el dinero? b. Diálogo sobre cómo administramos el dinero que llega a nuestras manos. c. Entre todos crear una lista de acciones clave para administrar mejor el dinero.

	<p>Presentar la herramienta de cuentas personales (revisar Recursos sugeridos para acceder a la herramienta) para que los participantes hagan una disección y la analicen.</p>
<p>Improntas del Momento 1</p>	<p>Presentación de las y los participantes, así como de la propuesta general del componente educativo de la Fase I del Programa Jóvenes en Paz</p> <p>1.1 <i>Actividad de “Bien Llegada”</i>: se propone realizar una presentación en términos muy generales del programa (pues posteriormente tendrá lugar una presentación más pormenorizada del programa) a través de un ambiente cálido, acogedor, mediado por algún compartir en el que se sientan bienvenidos/as los y las jóvenes del Programa. Que este primer encuentro sea festivo, a través del arte, deportes, o mediado por actividades que susciten un compartir fraterno, lúdico, entretenido y pertinente para el contexto.</p> <p>1.2 <i>Presentación creativa de los participantes del programa</i>: procurar en esta presentación el mayor conocimiento de los participantes, de mayor extensión en el tiempo; apelar más una presentación profunda y no tan rápida y superficial que permita un conocimiento más humano de los participantes. Se recomienda hacerlo a través de una actividad lúdica o creativa para presentarse a sí mismo en la que cada joven escoge la manera como quiere presentarse. (La mediación es libre y parte de su creatividad, gustos y habilidades).</p> <p>1.3 <i>Presentación detallada del programa</i>: se sugiere utilizar un formato didáctico y atractivo que logre el entusiasmo de quienes participan, así como también buscar que el “expositor” esté entusiasmado, de manera auténtica, con el programa. Se busca contagiar pasión y sentido; evitar presentaciones ‘acartonadas’ y muy magistrales. Se sugiere partirlo en partes y al detalle.</p> <p>1.4 <i>Actividad de aclaración, sugerencias, aportes y escucha de sentires de los/las jóvenes sobre la presentación del programa</i>: se sugiere un espacio para escuchar la voz de los/las jóvenes sobre su percepción y apreciaciones de lo expuesto del programa para tener en cuenta sus comentarios e incluirlos. Así mismo, se hablará entre todos/as de cómo será la relación y qué acuerdos de convivencia tendrán en el programa. La idea es que se plasmen de alguna manera creativa y visible.</p>
<p>Productos esperados a lo largo del Momento 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre la dinámica de presentación creativa de cada uno: presentación de sí mismo en un formato creativo de elección libre (puede ser mediante la puesta en escena de algo, mediante una

	<p>presentación, performance, cartelera, dibujo, escrito, producto audiovisual, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sobre la socialización del componente educativo de la Fase 1 del programa Jóvenes en Paz: documento de acuerdos sobre el desarrollo de la Fase 1 del programa de acuerdo con la intervención de los/las jóvenes luego de socializar el programa ● Sobre el Plan Educativo Individual (PEI) (para este <i>Momento 2 – Nuestra comunidad</i>, las acciones para el PEI se propusieron desde la línea estratégica de “Orientación Socio ocupacional”): no se sugiere aún ningún diligenciamiento del formato PEI sino propiciar con los/las jóvenes las acciones de diálogo descritas anteriormente en el apartado del PEI en esta tabla. ● Sobre el Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC): para el <i>Momento 1</i> de Bienvenida, aún no se sugiere ni propone desarrollar acciones en este aspecto pues se espera a que los/las jóvenes puedan, a partir de su experiencia con el <i>Momento 2</i>, tener los elementos necesarios para definir el proyecto colectivo comunitario luego de que se “metan a explorar su comunidad a profundidad”. <i>Por ello, es necesario saber que cada uno de los momentos del Impulso 3, le irá dando elementos para definir colectivamente el proyecto comunitario a desarrollar.</i> ● Sobre EduFlin: cartelera campaña para pegar en lugares estratégicos de la comunidad de cada uno, sobre lo aprendido en las cuatro semanas (el dinero como medio, sobre los bienes, de sueños a metas y hacer cuentas para qué). <p>A nivel socioemocional, se espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor desarrollo de las relaciones entre los participantes. ● Mayor participación de los miembros en las asambleas comunitarias. ● Mayor confianza entre los/las jóvenes del grupo.
<p>Recursos sugeridos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Para la impronta del <i>Momento 1:</i> se sugiere buscar en medios electrónicos ejemplos de eventos de apertura juveniles que sirva como inspiración para el diseño del evento de acogida a los/las jóvenes del programa. <p>Se sugiere buscar ejemplos de presentación personal a través de diferentes mediaciones (artísticas, retóricas, manuales, digitales) y</p>

presentarlas a los/las jóvenes como ejemplos para inspirar y despertar su creatividad en torno a qué formato les gustaría para presentarse a sí mismos en el grupo.

Ejemplos: buscar ejemplos de presentación de uno mismo a través de:

- Una canción, ejemplo un rap que compongan
- Un acróstico
- Un dibujo
- Un performance
- Un baile
- Un producto audiovisual
- Un monólogo (teatral)
- Un objeto manual (ej. tótem)
- Un poema
- Un cuento
- Una cartelera
- Etcétera...

Se sugiere que el pedagogo busque y presente aquellos ejemplos que sean más pertinentes para los/las jóvenes de su contexto.

- **Competencias CRESE:**

un cartel, plotter o una pared que permita colgar, socializar y recordar los acuerdos y compromisos de convivencia acordados entre todos los/las jóvenes luego de que se socialice el programa y se hable de cómo será la relación entre todos.

- **EduFin:**

- Mapas mentales sobre el dinero como fin y el dinero como medio.
- Ayuda memoria, con los cinco dedos de la mano sobre cómo reconocer un bien de verdad.
- Cartelera con lista de chequeo sobre cómo volver los sueños metas.
- Herramienta sencilla de cuentas personales. [Enlace a PDF](#)

Momento 2 - Nuestra comunidad (4 semanas)

Competencias básicas

Este momento permite desarrollar en los/las jóvenes competencias de:

- Diseño, planeación e implementación de investigación inductiva del contexto
- Comunicación y habilidades sociales para relacionamiento con *los otros* de mi comunidad

	<ul style="list-style-type: none"> ● Escucha activa y profunda ● Conocimiento e interacción con el mundo físico ● Competencias básicas para el desarrollo de proyectos (científicas y comunicativas) ● Competencias científicas de planeación y ejecución de búsqueda de información en campo con fuentes primarias (ej. los mismos miembros de la comunidad) ● Diseño e implementación de instrumentos de recolección de información (ej. entrevistas, grabación de audio y video, formatos de preguntas) ● Pensamiento aleatorio y pensamiento variacional: organización y clasificación de datos, y la descripción de situaciones de cambio y variación ● Construcción de líneas de tiempo ● Elaboración de cartografías sociales ● Búsqueda en fuentes de información proyectos similares para pensar de qué manera pueden ampliar su propio proceso de acercamiento a la comunidad ● Comprensión de los tipos de democracia: democracia representativa, democracia participativa, democracia directa ● Consolidación y dirección de asambleas comunitarias ● Producción textual (oral y escrita)
<p>Competencias CRESE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exploración de mi territorio ● Observación activa ● Compromiso activo: permitirse estar en el espacio y encontrarse con el otro ● Identidad y empatía ● Autonomía ● Autogobierno ● Ejercicio de la ciudadanía: participación democrática ● Buen vivir: ciudadanía, reparación y reconciliación
<p>Socio-ocupacional y Edufin</p>	<p>Socio-ocupacional</p> <p>Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Mis sueños:</i> Establecer conexiones entre la identidad, el contexto, las oportunidades y los sueños para iniciar la construcción de un plan educativo individual. ● Identificar los recursos (humanos, intelectuales, económicos, etc.) con los que se cuenta y los que faltan para alcanzar ese sueño. <p><i>Para lo anterior, se sugiere acudir al formato del PEI y guiarse por las preguntas de la sección “1. Viajemos al futuro” y “2. Mis sueños”.</i></p>

	EduFin	<p>1. Reflexionar sobre los sueños, las metas de vida y el HOY:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diálogo sobre la diferencia entre una meta y un sueño y cómo se complementan. Visualización sobre los sueños y las metas, a nivel personal, como parte de una familia y como parte de una comunidad. ¿Se necesita dinero para todas las metas? ¿Qué más se necesita? <p>2. ¿Por qué autogestionar proyectos?:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es justo y qué es injusto en la economía de hoy, a la luz de nuestras discusiones anteriores? ¿Qué queremos realmente del Estado? ¿Quién es el Estado? (nosotros somos el estado) ¿Queremos que el estado nos proporcione todo o hay cosas que nosotros podemos gestionar? ¿Qué podemos gestionar nosotros? ¿Cómo podemos gestionar eso? Presentar la herramienta (ver Lienzo sencillo para proyectos y Presupuesto en Recursos sugeridos), que se la lleven la discutan en sus grupos.
<p>Improntas del Momento 2</p>	<p>Acercamiento sistemático de los/las jóvenes a su comunidad a través de una experiencia de exploración e investigación inductiva y lúdica para conocer sus pobladores, su procedencia, sus potencias, sus necesidades, sus retos colectivos, etcétera...</p> <p>Durante este segundo momento del programa, se busca que los/las jóvenes puedan conocer su comunidad en torno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los actores/personajes que hacen parte de ella (¿quiénes son?) • La procedencia de sus habitantes (¿de dónde vienen?) • Las actividades a las que se dedican las personas (¿qué hacen?) • Las preocupaciones/retos de sus miembros • Los problemas que se presentan en la comunidad • Los servicios con los que cuenta la comunidad (ej. escuela, centro de salud, polideportivo, etc.) • Las celebraciones colectivas de la comunidad (ej. fiestas, festivales, torneos deportivos) • Las formas organizativas (ej. junta de acción comunal, grupos parroquiales, juntas de padres de familia, colectivos juveniles, etc.). <p>Este conocimiento se sugiere hacer por medio de una <i>exploración lúdica</i> de tres (3) semanas en la que se le plantee a los/las jóvenes la dinámica de reporteros o periodistas de su comunidad y que, a través de una</p>	

investigación de tres semanas, por grupos de trabajo deben conocer/caracterizar su comunidad en torno a los temas que sean de interés (las anteriores son preguntas sugeridas más no se limita a ellas).

Lo ideal es que los/las jóvenes puedan plantear, de manera inductiva, qué otro tipo de información les gustaría conseguir de su comunidad, qué más les gustaría conocer, en dónde les gustaría ahondar más. Se sugiere que haya una primera actividad de planeación donde, entre todos los/las jóvenes, se decidan y expliciten las preguntas que se quieren conocer de su comunidad.

Para ello, se propone la creación de una asamblea comunitaria. Cada asamblea puede ser coordinada por diferentes jóvenes cada semana, es decir, se pueden rotar según acuerden. Los pedagogos participarán de la asamblea sin pretensión de dirigirla.

Este plan de trabajo de lo que investigarán semana a semana, cómo, cuándo, dónde y así, será revisado y expuesto en las asambleas generales semanales, además de la exposición de los avances, los análisis de los aprendizajes que se van obteniendo.

Cada semana se pondrá en común la información que han obtenido en cada asamblea general semanal donde, quienes participan, ponen en común el trabajo realizado en la semana y organizan los retos y posibilidades de la siguiente semana referidas al tema del conocimiento de la comunidad.

En la cuarta (4) semana del momento (la última) se sugiere que, por grupos, se presenten los resultados de la investigación en el formato que cada uno defina. Así mismo, se espera promover la reflexión en torno a:

- “Lo que hemos hecho y qué es investigar”.
- “Qué temas nos quedan abiertos o inconclusos y que aún quedan abiertos para el conocimiento de la comunidad”.
- “Qué dificultades vemos que se ha presentado de esta investigación y cómo se pueden solucionar”.
- “Cómo me sentí acercándome a conocer mi comunidad”, “qué me pasó en ese proceso, qué descubrí”.

De nuevo, las preguntas son sugeridas. El pedagogo, en conjunto con los y las jóvenes define estas cuestiones en las asambleas comunitarias).

De acuerdo con la caracterización de la comunidad y la posible identificación de problemáticas o necesidades de sus habitantes, se pueden conformar grupos de interés por afinidad de temas a trabajar para el Proyecto Comunitario Colectivo.

Al final de la actividad se sugiere reflexionar en torno a *lo que aprendimos* de métodos de investigación al acercarnos a conocer más la comunidad en la que vivimos.

Productos esperados a lo largo del Momento 2

Sobre la *exploración sistemática lúdica* de la comunidad:

- Socializaciones semanales de los avances del proceso de investigación inductivo de la comunidad. Cada grupo elige el formato o mediación a utilizar para esa socialización. Se deben hacer en las asambleas comunitarias semanales.
- Instrumentos de recolección de información utilizados para la exploración de la comunidad (ej. entrevistas, grabación de audio y video, formatos de preguntas).
- Cartografías sociales finales de la comunidad como socialización final de los hallazgos en la exploración realizada en el periodo de las tres semanas.
- Jornada de socialización con la comunidad de los resultados de la cartografía social de la misma.

Sobre la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC):

- Conformación grupos de interés según la temática de interés a trabajar en el proyecto de acuerdo con las realidades que caracterizaron de la comunidad a lo largo de su investigación inductiva y de las necesidades a las que les gustaría dar alguna respuesta. (Se sugiere revisar las 6 temáticas de trabajo de los proyectos sugeridas en la sección de *Entregables-Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC)* del documento de las *Orientaciones*).
- Conceptualización temática de proyectos y de dónde surge la necesidad de este por grupos de interés. Así mismo, definición de roles de los equipos de trabajo y posibles estrategias de comunicación.

Para lo anterior, se sugiere acudir al formato del PPC, guiarse por y diligenciar la sección “1. Información básica”, “2. Participantes” y “3. Selección del asunto en el que quiero aportar a mi comunidad”.

- Así mismo, se sugiere preguntarle a los/las jóvenes que empiecen a pensarse sobre qué sería el proyecto pedagógico comunitario según las necesidades que vieron en su exploración de la comunidad. Esto se propone que lo escriban o plasmar de maneras creativas (recortes de revistas, dibujos, ilustraciones, acrósticos, etc.) por grupos de interés en el mismo formato del PPC o en otro espacio, según considere conveniente. Hacer esto a través del uso de otras mediaciones podría favorecer que los estudiantes compartan de qué

se trataría su proyecto pedagógico comunitario con otros en una asamblea comunitaria, por ejemplo.

Sobre el Plan Educativo Individual (PEI) (las acciones para el PEI se propusieron desde la línea estratégica de “Orientación Socio ocupacional”): *se sugiere acudir al formato del PEI y diligenciar la sección “1. Viajemos al futuro” y “2. Mis sueños”.*

Sobre EduFin: No hay entregable para esta semana, pero sí será importante que la/el pedagogo discutan con los grupos qué cosas quitarían o agregarían al Lienzo para armar proyectos y que lo replanteen con esas sugerencias (ver en el enlace de recursos sugeridos el enlace al *Lienzo para armar proyectos*).

Para la impronta del *Momento 2*:

- Se sugiere al pedagogo la búsqueda en fuentes de información sobre ejemplos de cartografías sociales que se hayan llevado a cabo para contextualizar mejor a los/las jóvenes de lo que se tratan y qué buscan.

- Buscar ejemplos de procesos de investigación inductivos de exploración o caracterización de comunidades para que sirvan de insumos guía para el diseño de la investigación con los/las jóvenes.

- **Competencias básicas:**

- Lineamientos curriculares: [Lineamientos curriculares \(mineduccion.gov.co\)](http://mineduccion.gov.co)

- Estándares Básicos de Competencias: [untitled \(mineduccion.gov.co\)](http://mineduccion.gov.co)

- Investigación social en el aula: [Investigación social en el aula.pdf \(colombiaaprende.edu.co\)](http://colombiaaprende.edu.co)

- **Competencias CRESE:**

Ser para Investigar e Investigar para Ser - Habilidades investigativas y proyecto de vida. [Catálogo de contenidos competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales | Colombia Aprende https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/catalogo-de-contenidos-competencias-ciudadanas-y-habilidades-socioemocionales](https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/catalogo-de-contenidos-competencias-ciudadanas-y-habilidades-socioemocionales)

- **EduFin:**

Lienzo para armar proyectos [en este enlace](#). Herramienta Presupuesto [en este enlace](#).

Recursos sugeridos

**Momento 3 - Nuestras relaciones
(4 semanas)**

**Competencias
básicas**

Este momento permite desarrollar en los/las jóvenes competencias de:

- Concientización de las relaciones interpersonales cercanas y sus relaciones sociales más amplias
- Reflexión en torno a la posibilidad de transformación de las relaciones humanas y roles sociales
- Conciencia crítica de cuáles son las relaciones interpersonales cercanas que el joven tiene (familia, amigos, vecinos, docentes, etc.), cómo se siente con ellas y qué puede hacer al respecto para mejorarlas
- Comprensión y apropiación de la persona como sujeto político
- Descubrimiento de los propios poderes de cada joven y su capacidad de transformación relacional y social
- Aproximación vital a transformaciones de realidades sociales concretas por medio del conocimiento de historias de vida de personas que han impactado significativamente la humanidad
- Empoderamiento personal en el marco del potenciamiento del sujeto político que cada joven es
- Toma de decisiones para la transformación de sus relaciones cercanas y realidades sociales por medio de la motivación experiencial en el contacto con historias de vida inspiradoras
- Producción textual (oral y escrita)

**Competencias
CRESE**

En relación con la impronta del *Momento 3* sobre el acercamiento y reflexión de sus relaciones interpersonales:

- Escucha activa como posibilidad de ver quiénes son, cómo son, qué dicen y cómo se relacionan los demás conmigo
- Observación activa de su contexto relacional
- Compromiso activo: permitirse estar en el espacio y encontrarse con el otro
- Conciencia relacional
- Conciencia crítica del contexto
- Autoconocimiento y reflexión sobre las relaciones interpersonales
- Identidad y empatía
- Responsabilidad afectiva
- Amistad
- Sociedad del cuidado

En relación con la impronta del *Momento 3* sobre el acercamiento y reflexión de sus relaciones/roles sociales y capacidades de transformación como sujetos políticos:

- Rol ciudadano como sujeto político
- Inspiración a la transformación o incidencia social
- Trabajo colectivo para la transformación social
- Competencias científicas: aproximarse al conocimiento como científico social y natural, y desarrollar compromisos personales y sociales

Para hacer: Indagar información sobre ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, servicios para jóvenes en el territorio e implicaciones de las violencias, particularmente la violencia sexual en el ejercicio de sus derechos.

Para hacer: Identificación de rutas de atención de violencias en el territorio (articulación con el componente psicosocial).

- Liderazgo de jóvenes para jóvenes frente al ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos
- Buen vivir: ciudadanía, reparación y reconciliación.
- Momento clave para abordar estrategias en trabajo colaborativo y de construcción participativa

Para hacer: Ciudadanía y derechos humanos. En estas semanas, dada su ubicación en la agenda, es un espacio en el que se espera que ya exista cierta integración entre las personas que conforman los equipos. Así, independientemente de la temática seleccionada, se orientará a identificar escenarios de participación de otros jóvenes, a hacer ejercicios de veeduría, de control o de participación donde su voz tenga un impacto. Se sugiere por ejemplo verificar en qué condiciones se ha desarrollado la política de participación juvenil.

- Justicia restaurativa para la definición de compromisos y las consecuencias generadas por su no cumplimiento.
- Jóvenes como mediadores de conflicto que se basan en la justicia restaurativa.

**Socio-
ocupacional y
Edufin**

Socio-
ocupacional

Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en:

- Se sugiere retomar el sueño que el/la joven quiere priorizar y mirar si el/la joven desea ajustarlo, cambiarlo, etc. Para ello, se sugiere que el pedagogo/facilitador converse con el/la joven, ¿ha habido cambios de lo que había escrito?, ¿qué ha pasado en este tiempo con ese sueño que quiere priorizar?, ¿se ha dado cuenta de cosas que le hacen confirmar o replantear ese sueño de alguna forma?
- Así mismo, se sugiere que el pedagogo/facilitador converse con el/la joven acerca de las posibles rutas de la Fase II del programa y que los empiece a conocer, indagar y buscar sobre ellos. Sin que se

sienta presionado a tomar una decisión aún, pero que pueda ir explorando opciones según el sueño que quiere priorizar y que delimitó en la sección “2. Mis sueños” del formato del PEI. Por ejemplo, se sugiere:

- Búsqueda de Programas de Educación Superior, Educación para el trabajo y el desarrollo humano -ETDH- y educación complementaria.
- Revisión de requisitos y cronogramas para el ingreso a Instituciones de Educación Superior o Instituciones que oferten Educación para el trabajo y el desarrollo humano -ETDH- y educación complementaria.
- Revisión del mercado laboral de los programas seleccionados en el municipio y el departamento.

Para lo anterior, no hay una sección a diligenciar como tal en el formato del PEI, pero se sugiere revisar en él la tabla de las rutas de la Fase II para explicárselas a los/las jóvenes y responder las preguntas que tengan sobre ellas. Se sugiere hacer esto en una asamblea comunitaria.

EduFin

Revisar el Lienzo sencillo para proyectos y comenzar por la sección de *Problema*:

- Analizar desde la perspectiva personal qué es un problema y cómo plantearse una solución en términos de un objetivo para resolverlo.
 - ¿Qué es un problema? (oportunidad o barrera)
 - ¿Soy parte del problema? (participación en el problema)
 - ¿Hay soluciones para el problema? (usar masa crítica del grupo y pensamiento colectivo)
 - ¿Cuál es la solución más sencilla? ¿Quiénes me pueden ayudar?

Revisar el Lienzo sencillo para proyectos. Allí encontrarán la sección *Solución*. En esta parte se revisa lo que quieren hacer en el grupo por temáticas de interés.

- Según la temática y de acuerdo con lo que han acordado aquí pueden escribir una solución o lo que piensan realizar.
- Es importante que sea algo con lo cual los del grupo estén de acuerdo y que se distribuyan tareas de acuerdo con los intereses personales

(comunicación, consecución de fondos, contactos, cooperación con otros grupos, búsqueda de apoyos, coordinación, etc.)

Revisar el Lienzo sencillo para proyectos. Allí encontrarán la sección *Lo que necesitamos para lograr la solución*. En esta parte hace un listado de todo lo que necesitan para poder realizar las acciones restaurativas (es decir la solución a los problemas planteados).

- Después de realizar el listado de los recursos en la sección *Lo que necesitamos para lograr la solución* continúan el trabajo en la sección *Lo que tenemos* y *Lo que no tenemos*. Allí se hace una diferenciación de los recursos (la cartografía de saberes comunitarios será un insumo muy importante para esta sección y es probable que el grupo pueda acudir a las personas con estos saberes y pagar sus servicios, lo cual debe quedar cotizado y escrito en el presupuesto. Todos los recursos con lo que no se cuente no siempre tendrán que ver con dinero. También, es probable que haya un recurso humano que se encuentre en otra comunidad esto es algo que deberán gestionar. Todos los recursos que impliquen dinero deberán ser cotizados y harán parte de un presupuesto. Es probable que el grupo decida pagarse un estipendio pequeño, por las labores realizadas, esto también deberá quedar cotizado y en el presupuesto.

Revisar la Herramienta *Presupuesto*. Van a escribir los ítems que necesitan. Incluidas las horas de las personas que les van a colaborar desde sus oficios o conocimientos. Deberán cotizar todo en comercios reales y anotar los valores de los ítems (costo unidad y luego multiplicado por la unidad y la cantidad que se necesita eso da subtotales por ítem. Cuando se tiene todo cotizado se suman los subtotales y de un Total.

Revisar el Lienzo sencillo para proyectos. Allí encontrarán la sección *Los 5 pasos básicos para alcanzar la meta que nos proponemos*. En esta sección es importante aclarar que lo más probable es que haya más acciones pero que estas serían las acciones sombrilla (las que cobijan otras menores). Así, en esta sección van los hitos más importantes del proyecto.

- Se sugiere redactar los pasos con verbos en infinitivo.

Acercamiento y reflexión sobre las relaciones interpersonales cercanas (familia, amigos, vecinos, docentes, etc.) y sobre las relaciones/roles sociales y las capacidades de transformación como sujetos políticos

✓ ***Enfoque 1: relaciones interpersonales cercanas y mi rol como transformador de ellas...***

Como esta etapa busca lograr lo anterior, se proponen desarrollar talleres que permitan a los/las jóvenes del programa desarrollar un autoconocimiento en términos de cómo se relaciona con los otros en sus contextos cercanos inmediatos. Es decir, que se hagan preguntas sobre los otros en relación consigo mismo. Para ello, se puede reflexionar en torno a:

- ¿Con quiénes me relaciono con más frecuencia?
- ¿Cuáles son las relaciones personales que tengo en el presente? (familia, amigos, vecinos, docentes, etc.)
- ¿Cómo describiría esas relaciones? (son cercanas, lejanas, conflictivas, inexistentes, amorosas, tensionantes, intermitentes, etc.)
- ¿Cómo me siento con ellas? ¿Qué emociones me producen?
- ¿Considero que podrían ser mejores? ¿Podría yo hacer algo para que fueran mejores?
- ¿Cómo yo estoy incidiendo o puedo incidir positivamente en mis relaciones interpersonales cotidianas de mi presente?
- ¿Cómo cuido las relaciones interpersonales que tengo?
- ¿Qué hago para mejorar el bienestar de mi familia, de mi comunidad? ¿Es un ejercicio consciente de cuidado?
- ¿Cómo me perciben los demás? ¿cómo me percibo yo? (interesante mirar si hay diferencias en las dos miradas sobre mí mismo)
- ¿Qué es la responsabilidad afectiva para mí?
- ¿Qué tan responsable afectivamente me considero yo en mis relaciones interpersonales? ¿Cómo puedo hacer algo al respecto?

Para abordar estas preguntas, se sugiere empezar a dinamizar talleres, espacios de encuentro, de conversación profunda, abierta, en torno a las relaciones cercanas que los/las jóvenes tienen en su vida presente.

El acompañamiento psicosocial es clave en este proceso de conocimiento de sí mismo en relación con los otros.

**Improntas del
Momento 3**

✓ **Enfoque 2: relaciones y roles sociales más amplias y mi rol como transformador de ellas...**

Así mismo, se busca que también se trabaje en torno a las relaciones y roles sociales que los/las jóvenes tienen como sujetos políticos en su presente. Para ello, se propone trabajar en torno a preguntas como:

- ¿Qué personas han sido importantes para mí en mi vida y por qué? (Por ejemplo, personas en la vida, personas en el colegio, personas en el barrio, etc.)
- ¿Por qué me tocó el corazón esa persona, por qué me conmovió, por qué es importante para mí esa persona? ¿Qué hizo?
- ¿Quiénes me inspiran? ¿a quiénes admiro? (no deben ser del círculo cercano sino en general cualquier persona del mundo a quien admire)
- ¿Por qué admiro a esa(s) personas?
- ¿Me motivan a algo? ¿A qué?
- ¿A qué me siento llamado en mi presente por la inspiración de esas personas? ¿Quiero hacer algo al respecto? ¿Qué y cómo?
- ¿Me siento parte de algo? ¿Cómo incido/impacto/aporto/transformo positivamente en ese algo?

Para el segundo enfoque de “despertar en los jóvenes ese sujeto político que llevan dentro”, la manera como puede despertarse también la reflexión en torno a “las personas que me inspiran” puede ser a través de la mediación de productos audiovisuales tales como películas que muestren historias de vida de personas que han impactado o transformado significativamente realidades sociales de la humanidad o que son ejemplo, admiración o fuentes de inspiración con cómo son y lo que hacen para otros.

Si se desea, luego de que se trabajen los dos enfoques anteriores, se puede detonar espacios de reflexión en los/las jóvenes en torno a:

- ¿Y el conocimiento de esto anterior para qué me sirve? (¿Qué tipo de conocimiento es ese?)
- ¿En dónde se aprende el conocimiento para la vida?
- ¿De qué manera desde mis procesos y prácticas puedo contribuir a un mayor conocimiento y transformación de mí mismo?
- ¿De qué manera desde mis procesos y prácticas puedo contribuir a un mayor conocimiento y transformación de las dinámicas sociales?
- ¿La educación me ayuda a mejorar el cuidado sobre sí mismo y los demás?

La distribución de tiempos para abordar estos dos enfoques, así como para

trabajar los temas de orientación socio-ocupacional y educación financiera son dejados al saber pedagógico del pedagogo que evalúe la mejor manera, para su contexto, de desarrollar los diferentes espacios propuestos en este tercer momento.

**Productos
esperados a lo
largo del
Momento 3**

Sobre la reflexión en torno a las relaciones interpersonales y sociales y su capacidad de transformación de ellas:

Los productos esperados dependen de la manera en cómo el pedagogo decida llevar a cabo estos espacios según su saber pedagógico. Se sugiere, así como en el *Momento 2*, hacer asambleas comunitarias en las que se converse en torno a los temas centrales del momento y se provoquen espacios de diálogo y escucha activa, introspección y socialización de hallazgos personales en el proceso. La escritura creativa puede también ser un recurso útil para dinamizar estos espacios y detonar las reflexiones sugeridas.

Sobre la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC):

- Posibilidad de que los y las jóvenes planteen proyectos asociados a la justicia restaurativa y grupo de jóvenes que quieran ser gestores de paz. Plantear esa posibilidad, si así se ve viable.
- Delimitar el proyecto, el problema al que se quiere aportar y el propósito de este.

Para lo anterior, se sugiere acudir al formato del PPC, guiarse por y diligenciar la sección “4. Nombre del proyecto pedagógico comunitario”, “5. Descripción del problema al que quieren aportar con el proyecto” y “6. Propósito del proyecto”.

Esta sería una “segunda entrega” del proyecto: un avance colectivo del proyecto comunitario que dé adicional a las tres secciones anteriores pueda dar cuenta también del camino construido y del paso que sigue para consolidarlo, teniendo en cuenta, por supuesto, los aprendizajes de este momento.

Sobre Competencias CRESE:

- Cartografía de los saberes comunitarios (lo que la comunidad piensa sobre los derechos de los niños y las niñas, uso de la violencia para la crianza, estrategias para la resolución de conflictos)
- Búsqueda de evidencia científica que les permita argumentos para cuestionar, reflexionar o debatir los imaginarios sociales que predominan en la comunidad y que se identificaron en la cartografía

Sobre el Plan Educativo Individual (PEI) (as acciones para el PEI se propusieron desde la línea estratégica de “Orientación Socio ocupacional”):

se sugiere que el pedagogo/facilitador retome lo que el/la joven escribió en la sección “2. Mis sueños” y conversar sobre ello, *¿hay cambios, se ha dado cuenta de otra cosa, le sigue sonando eso que había escrito como sueño, le gustaría cambiarlo, ajustarlo o reformularlo?* También se sugiere acudir al formato del PEI y explicarles a los jóvenes las rutas de la Fase II que allí aparecen; luego de eso, se sugiere que los/as jóvenes, según sus intereses y el sueño a priorizar que habían elegido previamente y los cambios que le hagan, vayan buscando por su cuenta la información que consideran importante para eso.

Sobre EduFlin: Visualización del problema a través de un registro de fotos que expresen, de manera comprensible, lo que quieren cambiar, mejorar, etc. Los grupos de jóvenes entregarán un PDF con las fotografías organizadas de tal manera que cuenten una historia de problema/proyecto a la solución/cambio.

- Revisar el Lienzo sencillo para proyectos. Con base en lo que han escrito allí entregarán al guía/facilitador/pedagogo un documento con la sección *Solución* y una lista con los nombres de cada persona del grupo y su función dentro del grupo.
- Revisar el Lienzo sencillo para proyectos. Con base en lo que han escrito allí entregarán al guía/facilitador/pedagogo un documento con la sección *Lo que tenemos* y *Lo que no tenemos*, con base en las cuales harán una cotización de todos los recursos que se deben contratar o comprar.
- Los grupos deberán entregar una copia de los presupuestos de sus proyectos.
- Los grupos entregarán una copia de la sección *Los 5 pasos básicos para alcanzar la meta que nos proponemos* al guía/facilitador/pedagogo, para que este pueda hacer el seguimiento junto con el componente de corresponsabilidad.

Recursos sugeridos

- **Para la impronta del Momento 3:** se sugiere la realización de cine foros por tema y que los aliados territoriales ubiquen las películas o documentales a ver con los/las jóvenes que tengan que ver con historias referidas a los temas que consideren pertinentes con ellos. Por ejemplo, películas autobiográficas, videos de testimonios, etc. En general, se propone que se utilice como mediación el uso del cine foro para cada momento. No sólo usarlo para este *Momento 3*, sino se sugiere evaluar la posibilidad de poder apelar a ellos en todos los momentos del programa, de ser posible, pues el uso de cine foros posibilita profundizar y sensibilizar en torno a la temática en el momento que el pedagogo decida, ya sea al inicio, mitad o finalizar según lo que considere mejor ya sea para abrir o para cerrar.

Específicamente para tratar los temas de historias de vida que han impactado en la transformación de realidades tanto a nivel personal como de humanidad, se proponen los siguientes recursos:

- *Recurso cinematográfico 1: “El triunfo del espíritu”*. Es una película que habla de la historia de un muchacho que es profundamente agresivo y no sabe por qué; el psiquiatra le ayuda a descubrir que él es así por la historia de vida, de abandono, de abuso, etc. que ha vivido y que, a partir de ese conocimiento de sí mismo, puede construir una nueva manera de ser y estar en el mundo.
- *Recurso cinematográfico 2: “Una fuerza más poderosa”*. Es una serie de videos de YouTube donde se evidencian historias de líderes sociales y del mundo que tiene que ver con cómo las sociedades han encontrado solución a problemáticas.
- *Recursos audiovisuales*: se sugiere, por ejemplo, buscar algún documental sobre Greta Thunberg, niña ambientalista sueca, y/o sobre sobre Francisco Vera, niño colombiano y activista climático, que hable de sus historias y sus acciones como líderes juveniles. El espectro es muy amplio y se da el impulso al pedagogo que pueda buscar de manera autónoma los que considere más pertinentes para el contexto de sus jóvenes. Sean los que sean, se recomienda el uso de estas mediaciones pues pueden detonar en los jóvenes fuertes procesos de reflexión personal, inspiración, deseos de transformación relacional o social; son atractivos y permite establecer relaciones con sus propias historias, vivencias, problemas, etc.

- **Competencias básicas:**

- Lineamientos curriculares: [Lineamientos curriculares \(mineduccion.gov.co\)](http://mineduccion.gov.co)
- Estándares Básicos de Competencias: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Investigación social en el aula: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-10/Investigaci%C3%B3n%20social%20en%20el%20aula.pdf

- **Competencias CRESE:**

Justamente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana: <https://www.jep.gov.co/justamente/MODULO%201%20digital.pdf>

- **Orientación Ocupacional:**

- Mi Brújula hacia el Futuro: <https://www.redacademica.edu.co/mi-brujula-hacia-el-futuro-0>
- Catálogo de Ocupaciones en Colombia: <https://observatorio.sena.edu.co/Tendencia/Informes>
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES): <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/CONSULTAS-PUBLICAS/>
- Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET): <https://siet.mineduacion.gov.co/siet/>
- **EduFin:** Lienzo para armar proyectos [en este enlace](#). Herramienta Presupuesto [en este enlace](#)

Momento 4 - Historias personales (4 semanas)

Este momento permite desarrollar en los/las jóvenes competencias en:

Competencias básicas

- Metodologías de acercamiento a la historia de vida
- Metodologías de acercamiento al 'yo'
- Metodologías de acercamiento al cuerpo
- Escucha activa y profunda de sí mismo
- Reconocimiento de mis afectos, pensamientos, emociones, actitudes, comportamientos, heridas, intereses, talentos, sueños y cuerpo (autoconocimiento)
- Reflexión alrededor de la identidad (¿quién soy?)
- Construcción de la propia historia de vida y línea de tiempo personal
- Apertura a la vulnerabilidad y la conciencia de su pasado y su relación con su contexto y su presente
- Apropiación de su historia de vida personal y la responsabilidad presente de encaminarla bajo su propia agencia y con la ayuda de otros y de los recursos (humanos, físicos, intelectuales, etc.) con los que cuenta
- Comprensión e interpretación textual
- Producción textual (oral y escrita)
- Perfilamiento de su plan educativo individual (PEI)

<p>Competencias CRESE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la identidad, la autoestima y el trabajo en equipo y la capacidad de logro. • Fortalecer la gestión emocional que permita reconocer los avances en cada proyecto, los retos, las capacidades individuales y del equipo de trabajo. • Este momento puede resultar frustrante porque el avance en el proyecto puede no satisfacer expectativas. Es clave generar estrategias para mantener el interés, la motivación e incrementar la capacidad de logro.
<p>Socio-ocupacional y Edufin</p>	<p>Para la impronta del Momento 4 – Mi historia personal, trabajar en el tema <i>Historia de Vida</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos que componen una historia de vida • Utilizar estos elementos para narrar su propia historia de vida • Establecer conexiones entre “mi historia de vida” y “mi identidad” • Conversar con la familia sobre su historia de vida <p>Para el Plan Educativo Individual (PEI), trabajar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de la ruta de la Fase II: definir cuál de las rutas ofrecidas desea el/la joven para conseguir de manera más factible el sueño priorizado. Se sugiere hacer esto con el apoyo del pedagogo/facilitador. • Definir las acciones específicas que necesita para lograrlo y organizarlas en el tiempo <p><i>Para lo anterior, se sugiere acudir al formato del PEI y diligenciar la sección “3. Mis rutas”</i></p>
	<p>Reflexionar sobre el sistema financiero. Cómo usarlo a nuestra conveniencia y qué podemos hacer para depender menos de este sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se va a explorar el sistema financiero colombiano y si en verdad es necesario usarlo. <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué es eso del sistema financiero? ○ ¿En el momento hay alguien usando el sistema financiero? ¿Cómo reciben su giro del gobierno? ¿Saben qué tipo de cuenta son los monederos electrónicos? (Nequi, Daviplata, ¿Hay otras apps?). ○ ¿Nos sirve el sistema financiero o le estamos sirviendo al sistema financiero?

- El endeudamiento es algo que nos perjudica a todos y seguramente muchos de los jóvenes están endeudados con gota a gota y otras formas ilegales de usura. Sin embargo, la usura es usura venga de donde venga y el sistema financiero colombiano permite a los bancos del país una de las tasas de usura más altas del mundo. Claro nunca del nivel de un gota a gota que además de ilegal tiene métodos de recobro muy violentos y peligrosos. Es importante que los jóvenes recapaciten sobre el endeudamiento, con base en lo que descubrieron con las “Herramientas para las cuentas personales”. Allí debieron ver la capacidad de endeudamiento y la importancia de no endeudarse más allá de esa capacidad. Las preguntas:
 - ¿Vale la pena endeudarme para darme un gusto o es mejor esperar y ahorrar?
 - ¿El dinero prestado es nuestro o del banco?
 - ¿Sabemos cuánto nos cuesta el dinero prestado (del banco, del gota a gota o de un grupo de ahorro, ¿dónde nos cuesta menos?)
 - ¿Qué podemos hacer para endeudarnos menos?

Sería ideal que los grupos de jóvenes puedan presentar sus campañas, sketches de teatro sobre el sistema financiero, hip-hop sobre el endeudamiento.

**Improntas del
Momento 4**

Autoconocimiento de sí mismo y construcción de la historia de vida personal.

Para este momento se propone trabajar el conocimiento de sí mismo en torno a:

- Cuerpo
- Talentos
- Gustos
- Intereses
- Sueños
- Afectos
- Pensamientos
- Emociones
- Actitudes
- Comportamientos
- Heridas
- Historia de vida

Se realizarán talleres basados en la confianza que partan de la libertad del joven de disponerse para el proceso que emprenderá. Se sugiere que cada semana se socialice algún descubrimiento importante que haya tenido el joven

dentro de ese proceso de autoconocimiento. Esta socialización la hace cada joven en una asamblea comunitaria.

El componente psicosocial debe estar muy presente en el proceso de descubrimiento de sí mismo y su historia de vida, no sólo “pendiente” sino muy abierto y dispuesto a escuchar y acompañar a los/las jóvenes. Por ello, para la primera actividad que se proponga para iniciar el tema de la historia de vida, se propone el uso de “suscitadores de historias”: se solicita a los/las jóvenes que para ese espacio puedan llevar un objeto físico, digital o algo que asocien con un evento importante de sus vidas y a partir del cual puedan empezar a contar una historia de su vida. Por ejemplo: llevar un balón, una fotografía, el perro, son elementos que facilitan que cada joven cuente su historia desde el punto en el que desee contarla. Los suscitadores de historias pueden ser, entonces, objetos, animales, personas, fotografías, canciones, etc.

Se profundizará poco a poco en la historia personal, de manera que cada uno vaya escribiendo lo que va descubriendo en el proceso de conocimiento de sí mismo. Se propone que estos hallazgos de sí mismo se registren en un cuaderno o libreta individual en la que se recojan los recuerdos que se vienen a la mente en el joven a medida que trabaja o las etapas de vida en su historia de vida.

Al final se puede plantear la reflexión sobre:

- ¿Todo esto que hemos conocido de la comunidad y de sí mismo para qué sirve en la dimensión personal, familiar, social, política?
- ¿Qué puedo hacer por mí con lo que soy?
- ¿Qué puedo hacer por mi familia con lo que soy?
- ¿Qué puedo hacer por mi ciudad con lo que soy?
- ¿Qué puedo hacer por mi país con lo que soy?

Esto puede relacionarse con las respuestas al Plan Educativo Individual (PEI) que se trabajan en este momento también pues tiene relación con la escogencia de la ruta para la Fase II del programa.

Productos esperados a lo largo del Momento 4

Sobre el proceso de autoconocimiento y la construcción de la historia de vida personal:

- Elaborar línea de tiempo: “La historia de mi vida”.
- Bitácora de memorias sobre la historia de vida, puede ser a mano, digital, como el joven desee donde se evidencie el proceso de acercamiento a sí mismo que tiene en esta etapa. Puede usar fotos, objetos, escribir, dibujar, etc.
- Elemento suscitador de historias y su historia asociada.
- Una pieza artística que exprese cómo en mi historia de vida, se encuentra presente el conocimiento de mi comunidad (lejana y cercana –en el tiempo y en el espacio), y un conocimiento de mí mismo.

Sobre la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC):

- Proyección de actividades, productos e impactos esperados del proyecto.

Para lo anterior, se sugiere acudir al formato del PPC, guiarse por y diligenciar la sección “7. Actividades y productos del proyecto” y la sección “8. A quiénes haremos nuestro principal aporte”. Esta sería la “tercera entrega”.

Sobre el Plan Educativo Individual (PEI) (las acciones para el PEI se propusieron desde la línea estratégica de “Orientación Socio ocupacional”): se sugiere acudir al formato del PEI y diligenciar la sección “3. Mis rutas” sobre la definición personal de la ruta que cada joven elige seguir para la Fase 2 del programa.

Sobre EduFin: en grupos decidirán harán un sketch de teatro que explique en no más de 5 minutos, los beneficios y los perjuicios del sistema financiero colombiano. Será importante que indaguen sobre el tema.

- Invite a que los jóvenes trabajen en grupos y se inventen una presentación hiphop sobre el endeudamiento (con mc, rap, break dance, y grafitti, [no más de tres minutos]). Si logran grabarlo en un video mejor.

Para la impronta del Momento 4: en la descripción de la actividad se sugieren algunos temas a trabajar y se deja al pedagogo la libertad de escoger las que consideren pertinentes para el contexto específico de los/las jóvenes participantes.

Se sugiere buscar recursos guía que pueden ser útiles para aproximarse a la historia de vida de los/las jóvenes. Por ejemplo:

- *Historia de vida.* Ver: <http://redescuelastaller.com/historias-de-vida-desde-la-escuela-ta-ller-de-tumaco-col/>

- **Competencias básicas:**

- Lineamientos curriculares: [Lineamientos curriculares \(mineducacion.gov.co\)](http://mineducacion.gov.co)
- Estándares Básicos de Competencias: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Investigación social en el aula: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-10/Investigaci%C3%B3n%20social%20en%20el%20aula.pdf
- Colección DigiMENTE. La educación transforma y conecta: [DigiMENTE | Colombia Aprende](http://DigiMENTE|ColombiaAprende)

- **Orientación Ocupacional:**

Recursos sugeridos

Documental “Un pequeño paso” Un. TAIKO Studios. En:
<https://www.youtube.com/watch?v=zvAF4t1-2c>

- **EduFin:**
 - Se sugiere [ver este video](#) sobre el Sistema Financiero Colombiano después de las discusiones.
 - Se sugiere [ver este video](#) sobre el Endeudamiento, y [este video](#) para que se inspiren con el hip-hop.

Momento 5 - Presentación del Plan Educativo Individual (PEI) y del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) y Cierre de la Fase 1 (2 semanas)

Competencias básicas	<ul style="list-style-type: none"> ● Producción textual (oral y escrito) ● Ética de la comunicación ● Pensamiento creativo ● Competencias científicas: desarrollo de compromisos personales y sociales 		
Competencias CRESE	<p>Para la semana de presentación de los productos finales del PEI y el PPC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Competencias ciudadanas (formación ciudadanía y política) ● En el marco de la presentación del producto final, cómo el equipo y cómo el joven puede hacerse solidario de ese proyecto, cómo puede aportar desde una postura política a ese proyecto que se presenta a la comunidad. Desde lo positivo, reorientar, cualificar ● Si hay proyectos que tienen que ver con la gestión de instituciones en el territorio o gestión de recursos es fundamental que los jóvenes asuman la veeduría ciudadanía <p>Para la semana del cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué aprendimos del proceso? ● Se orientará un ejercicio de reconocimiento y valoración frente a lo que se empezó la semana 1: mi cuerpo, mis emociones, mi familia, mis amigos, mi comunidad, mi territorio ● Es importante también valorar el cumplimiento de acuerdos, la forma en que se resolvieron los conflictos, la satisfacción con las acciones reparadoras que se implementaron y la validación de las emociones que se viven en el equipo, en torno a su quehacer en el proyecto. ● ¿Cómo vinculamos a la comunidad con este proceso? ● ¿Qué proyecciones construimos para el año siguiente? 		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Socio-</td> <td style="text-align: center;">Socializar el Plan Educativo Individual (PEI)</td> </tr> </table>	Socio-	Socializar el Plan Educativo Individual (PEI)
Socio-	Socializar el Plan Educativo Individual (PEI)		

<p style="text-align: center;">Socio-ocupacional y Edufin</p>	<p>ocupaciona l</p>	
	<p>EduFin</p>	<p>Para cerrar el ciclo de educación financiera será importante que las/los jóvenes recapaciten sobre el ahorro. Esto lo podrán hacer con base en todo lo que han aprendido en las últimas 14 semanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué es postergar la recompensa? ¿A qué les suena eso? ○ ¿Por qué queremos todo ya en vez de esperar un poco? ○ ¿Que nos enseñan las propagandas de la Tv y la radio y por qué no hay que ponerles atención? ○ Porqué ahorrar a cambio de endeudarse y pagar sumas exageradas por el dinero que nos prestan. <p>Sería ideal que los grupos de jóvenes puedan presentar Tik-Toks sobre el ahorro.</p>
<p style="text-align: center;">Improntas del Momento 5</p>	<p>Socialización de los planes educativos individuales y de los proyectos pedagógicos comunitarios</p>	
	<p>Para ello, se sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colectivamente, en asamblea, evidenciar los aprendizajes obtenidos en los momentos anteriores, especialmente los referidos a los momentos 2, 3 y 4. - Dar cuenta de las metodologías construidas, evidenciando sus logros y carencias. - Realizar una sesión con participación de personas de la comunidad con el fin de socializar con ellas los hallazgos colectivos, fortalecer los lazos con el grupo de las y los jóvenes y enriquecer la reflexión de la comunidad sobre sí misma. - Realizar una evaluación grupal sobre la oferta de los talleres artísticos, deportivos, ambientales y/o productivos. - Socializar los Planes Educativos Individuales (PEI) y los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC), procurando el enriquecimiento de cada uno de ellos con los aportes de las y los jóvenes, así como de la comunidad. <p>Para el cierre: reflexionar en asamblea comunitaria preguntas de cierre como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué puede ser la educación para volver a Colombia la Potencia Mundial de la Vida? - ¿De qué manera me comprometo a hacer de mi territorio un mejor lugar para vivir? 	
<p style="text-align: center;">Productos esperados a lo</p>	<p>Sobre la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del proyecto 	

<p>largo del Momento 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y aportes de la comunidad <p>Sobre el Plan Educativo Individual (PEI) (las acciones para el PEI se propusieron desde la línea estratégica de “Orientación Socio ocupacional”):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del plan educativo individual <p>Sobre EduFin: un video en tik-tok sobre la importancia de ahorrar</p>
<p>Recursos sugeridos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que el pedagogo busque recursos que puedan ser útiles para guiar el proceso de socialización de los PEI y PPC, favoreciendo formatos no convencionales y apelando a estrategias creativas de comunicación. • Competencias básicas: <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos curriculares: Lineamientos curriculares (mineduccion.gov.co) - Estándares Básicos de Competencias: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf - <i>Justamente:</i> Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana INTRODUCCION digital.pdf (jep.gov.co)

Referencias bibliográficas

- Ball, S. (2017). Foucault as educator. Londres: Springer International Publishing.
- Baquero, L. A. (2014). La fisionomía de Orfeo: una aproximación al uso del performance art como una práctica de autotransformación. In Artes de vida, gobierno y contra-conductas en las prácticas de sí. (pp. 239–275). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Colombia Aprende (s.f.). Ser para Investigar e Investigar para Ser - Habilidades investigativas y proyecto de vida Catálogo de contenidos competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales | Colombia Aprende <https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/catalogo-de-contenidos-competencias-ciudadanas-y-habilidades-socioemocionales>
- Freire, P. (1970). Pedagogy of the oppressed. New York: Seabury.
- JEP, Justamente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana <https://www.jep.gov.co/justamente/MODULO%201%20digital.pdf>
- Maldonado, M. Á. (2008). Pedagogías críticas: Europa, América Latina y Norteamérica. Bogotá: Editorial Magisterio.

- Massó Guijarro, E. (2009). Ubuntu, satyagraha y derechos humanos. Policentrismo de fuentes en la (cultura de) paz. *Iztapalapa*, 30(66), 185-202.
- McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación (4ta ed.). Buenos Aires: siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- Mejía, M.R. J. (2014). La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (62).
<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n62.2014>. Dossiê Educação de Jovens e Adultos; aprendizagem no século 21; diversidade de sujeitos que aprendem; aprender como prática social Editoras convidadas: Sandra Regina Sales & Jane Paiva
- MEN, 2018. Lineamientos curriculares: [Lineamientos curriculares \(mineducacion.gov.co\)](http://www.mineduacion.gov.co)
- MEN, 2006. Estándares Básicos de Competencias:
https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- MEN, 2021. Investigación social en el aula. En:
https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-10/Investigaci%C3%B3n%20social%20en%20el%20aula.pdf
- MEN, [sistema de consulta]. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES):
<https://snies.mineduacion.gov.co/portal/CONSULTAS-PUBLICAS/>
- MEN, [sistema de consulta]. Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET):
<https://siet.mineduacion.gov.co/siet/>
- SED, 2019. Mi Brújula hacia el Futuro. En <https://www.redacademica.edu.co/mi-brujula-hacia-el-futuro-0>
- SENA, [sistema de consulta]. Catálogo de Ocupaciones en Colombia:
<https://observatorio.sena.edu.co/Tendencia/Informes>
- Vasco, I. (2000). Leer sin saber leer *Revista de literatura infantil*, 3, Disponible en:
<http://www.cuatrogatos.org/articuloleersinsaberleer.html>